

Nuria Ruiz de Viñaspre es la ganadora del Premio José de Espronceda

jippy.es

TRIBUNA

Cuando todo haya pasado

No hay nublado que dure un año dice el refrán, por muy largo que se le esté haciendo a mucha gente. Llevamos unos meses instalados en la montaña rusa a la que nos somete Pedro Sánchez. Parece que ha pasado una eternidad desde que está instalado en el gobierno, como recalca Felipe González públicamente, que no es lo mismo que gobernar, y no hay mes par o impar, en el que aflore algún hecho, situación, circunstancia, trance, lance, incidente o sucedido, que nos haga sentir esa sensación de dejarte el estómago en el aire, cuando se libera la adrenalina por la tensión que producen las súbitas caídas y subidas, al ir serpenteando a gran velocidad en la atracción de la montaña rusa. Hay gente que disfruta y están deseando volver a montar. Otros la detestan y juran no volver a pasarlo tan mal en su vida.

Tanto para los que viven con entusiasmo el Sanchismo como para aquellos que cuentan los días que les queda por aguantar, llegará irremediamente un día en el que todo haya pa-



Juan Ignacio
Díaz Martín

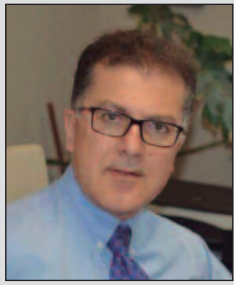
sado, y Pedro Sánchez deje de estar instalado en la Moncloa, incluso en el propio partido, que de momento, le sustenta. ¿cómo sucederá? ¿Cuál será la causa que precipite su salida o abandono? ¿Quién o quienes lo provocarán? Aventura cualquier respuesta, cuando tenemos por delante la apro-

«No hay mes par o impar, en el que aflore algún hecho, situación, circunstancia, trance, lance, incidente o sucedido, que nos haga sentir esa sensación de dejarte el estómago en el aire, cuando se libera la adrenalina por la tensión que producen las súbitas caídas y subidas, al ir serpenteando a gran velocidad en la atracción de la montaña rusa. Hay gente que disfruta y están deseando volver a montar. Otros la detestan y juran no volver a pasarlo tan mal en su vida»

bación de la amnistía, las elecciones europeas, las crisis diplomáticas con Argentina e Israel, el desarrollo judicial que pueda dar lo que se investiga hoy respecto a la esposa de Sánchez, las comisiones de investigación del Senado y el Congreso, e incluso, lo que quede por salir de debajo de la alfombra de casos como el de Koldo. Muchos frentes abiertos que al mismo tiempo conviven con la necesidad matemática de seguir contando con los votos de Puigdemont, ERC o Bildu o incluso, de los restos de Podemos, ya que unos pocos votando en contra o no votando alguna cuestión esencial para los intereses de Sánchez, lo cambiaría todo. Pero llegará un día, donde los sanchistas tanto como sus detractores más acérrimos, compartan ese momento que ahora trato de vislumbrar. Para unos, caeremos todos en un agujero sideral. Para otros, se abrirá la ventana por donde entrará aire fresco.

La carta que nos escribió Pedro Sánchez hace unas semanas, junto a su periodo de reflexión de los cinco días, nos ha servido para un ensayo general, que como saben los amantes del teatro, es el último que se hace antes del gran estreno.

¿Europa salvará a España?



Ángel
García Calle

Tengo que confesar que en esto del euro-peísmo, como en otras tantas cosas (no en vano, soy géminis), tengo el corazón "partío".

Es verdad que, en algunas cuestiones, sobre todo cuando se trata de sentencias que enmiendan la plana a una Justicia, como la española, bastante ladeada hacia los intereses de las grandes multinacionales y de la banca, Europa ha velado por los intereses de los ciudadanos en general. Sólo hay que recordar las vergonzosas y vergonzantes sentencias que ha venido dictando el Tribunal Supremo en materia de cláusulas abusivas bancarias.

Pero quitando eso, Europa nos ha hecho más daño que beneficio.

Desde la "reconversión industrial" (bonito eufemismo, cuando de lo se trató fue de un desmantelamiento brutal) en Vizcaya y Asturias de los años 80, pasando por la

posterior y más lenta destrucción de nuestra ganadería vacuna, caprina y ovina, hemos llegado a la actual decadencia de nuestra agricultura, que no solo está sufriendo las importaciones de productos de terceros países, sino que acabará desapareciendo por las exigencias europeas en materia fitosanitarias y burocráticas.

Los acuerdos comerciales de la Unión Europea con terceros países para que puedan introducir sus productos agroalimentarios en España y en el resto de Europa no cesan. Los últimos son los firmados con Kenya y Chile en marzo de este año, y están pendientes de firma otros tantos con Nueva Zelanda, México, India y Australia.

El problema no sólo es que estos países pueden introducir sus productos en nuestros mercados sino que existen otros efectos adversos a modo de efectos colaterales. Por una parte, existen países ajenos a esos acuerdos que aprovechan los acuerdos de esos países con la UE para introducir también sus productos, como es el caso de Egipto, que introduce sus productos a través de Marruecos. Y, por otro lado, las empresas españolas abandonan territorio español y se ubican en esos terceros países, donde los costes de producción son más baratos, con lo que también la industria de transforma-

«Ya de por sí cada vez le cuesta más al ciudadano ir a votar a unos personajes que han hecho de la política su modo de vida, su profesión y además la han corrompido hasta el infinito. Que no tienen escrúpulos a la hora de aprovecharse de sus cargos políticos para colocar a familiares o amigos»

ción desaparece de España.

Y todo esto viene a cuento de las elecciones que tenemos a la vuelta de la esquina. Ya de por sí cada vez le cuesta más al ciudadano ir a votar a unos personajes que han hecho de la política su modo de vida, su profesión y además la han corrompido hasta el infinito. Que no tienen escrúpulos a la hora de aprovecharse de sus cargos políticos para colocar a familiares o amigos. Que no se ponen colorados porque los pillen robando, no unos miles de euros, sino por millones. Que no dimiten, ni lo piensan, porque se les coja con el "carrito de los helados". Han perdido la vergüenza, la honestidad y hasta el sentido del ridículo.

Yo no sé si votaré en las próximas elecciones europeas, pero lo que sí sé es que esto no tiene solución, que el sistema está podrido hasta la médula y que esto no es democracia ni nada que se le parezca. Y también sé que Europa no hará nada por regenerar la vida política en España. A Europa no le interesa una España fuerte, y, por eso, quien piense que Europa nos salvará de Sánchez está muy equivocado.



TRIBUNA

Del “puto amo” a la tensión política (de los españoles)

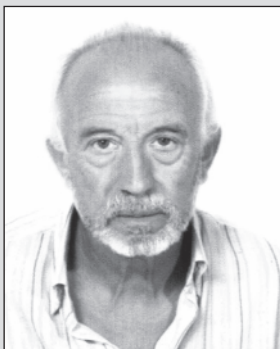
Ahora me centro en el título, pero hay dos preguntas para las que no encuentro respuesta: ¿Tiene obligación el Presidente del Gobierno de comunicar al Rey que no tiene intención de dimitir?, ¿tiene el Jefe del Estado obligación de escuchar la no decisión de su Presidente, por motivos legales o protocolarios? Puedo continuar, a la espera de respuestas.

Tengo mis dudas, pienso que razonables, sobre la posibilidad de poder encontrar una mayoría de españoles que se sientan satisfechos de estar gobernados por alguien al que sus propios ministros califican como el “puto amo”. Suena a antiguo, a tiempo feudal, a caciquismo, a autoritarismo... Suena a siervos, sometimiento, servidumbre, resignación, esclavismo... Si hubiese presidido en alguna ocasión un órgano de poder, habría cesado sin remisión a cualquier miembro que me hubiese otorgado tal título, aunque se entendiese un elogio interesado. Pienso que es lo que ocurre en este caso. La adulación no tiene fronteras y algunos se pasan de frenada.

Entiendo el entusiasmo vinculado al salario mensual, pero hay una opinión pública que respetar. Y ver a ministros del Gobierno usando expresiones perfectamente sustituibles o ademanes que se podrían ahorrar, en función de argumentarios o diseños estratégicos subidos de tono, resulta escasamente educativo para la ciudadanía.

Y, a los pocos días, el mismo miembro del Gobierno de la Nación pone en riesgo las relaciones internacionales de España con Argentina, sin tener, que sepamos, ninguna competencia en materia diplomática. Sería mejor dedicar su “gran impulso”, a mejorar las infraestructuras ferroviarias, la red de carreteras y cuanto tenga que ver con las materias propias de su departamento.

De cualquier forma, parece llegado el momento de bajar la tensión política, aunque se pueda entrar en contradicción con la doctrina oficial del expresidente Zapatero, partidario de “calentar el ambiente”. Será como homenaje al momento y a la oportunidad que lo llevó a la Presidencia: una guerra internacional en la que España tenía una escasa participación, un atentado brutal con el asesinato de 192 inocentes y centenares de heridos, una violación flagrante de la jornada de reflexión electoral con el acoso injustificado a las sedes del Partido que tenía el Gobierno de España.



Juan Andrés
Frías González

Le ha ido muy bien la tensión política, en su momento y en la actualidad.

«Tengo mis dudas, pienso que razonables, sobre la posibilidad de poder encontrar una mayoría de españoles que se sientan satisfechos de estar gobernados por alguien al que sus propios ministros califican como el “puto amo”. Suena a antiguo, a tiempo feudal, a caciquismo, a autoritarismo... Suena a siervos, sometimiento, servidumbre, resignación, esclavismo...»

Y ahora, han volado por los aires el espíritu de la transición. Hasta la incomparable Victoria Prego nos acaba de abandonar, como preludio de los difíciles episodios que nos esperan, de la mano de un puñado de incompetentes. Entiendan vdes que no estoy excluyendo a las mujeres que también puedan merecer el adjetivo. Si tuviésemos que especificar entre ellos y ellas en cada momento, estos artículos serían in-

terminables y dice la redacción que no disponemos de más espacio.

De lo que sí disponemos ahora es de más tiempo para nuestra reflexión personal. Lo ideal sería dedicarle “cinco días”.

Yo ruego a mis compañeros, articulistas de la Capital, que se tomen ese tiempo para que sus opiniones continúen siendo igual de atinadas. Con ese mínimo imprescindible de reflexión podrán concluir que hay que “regenerar la democracia” y “limpiar el panorama periodístico y judicial”.

Y rodearse de los apoyos necesarios para tan “gran empeño”: Comunistas, filoetarras, separatistas de izquierda y derecha, todos ellos “entusiasmados” por la regeneración democrática y el “bienestar de España”.

Y, también, de los instrumentos legislativos necesarios para tal fin. Así, siguiendo el interés gubernamental, nos podemos interrogar:

¿Qué delitos hay que rebajar?, ¿qué golpistas hay que amnistiar y/o indultar?, ¿qué artículos constitucionales hay que burlar?, ¿qué pseudo medios de prensa hay que perseguir?, ¿qué magistrados hay que señalar?...¿qué prófugo de la justicia española puede influir decisivamente en el Gobierno de España?

Con cinco días de reflexión podríamos dar una respuesta, más o menos aproximada, a los interrogantes planteados.

Aquí, el que no regenera la democracia es porque no quiere. ¡Fíjense qué fácil es!: bastaría un poco de reflexión. Con cinco días podría ser suficiente...

Se me olvidaba. Ese tiempo es para el “puto amo”. Para los demás mortales, el tiempo podía ser...

No hay horizonte temporal. Los demás, ni sabemos ni podemos regenerar la democracia. Ese cometido es sólo para “el elegido”. Sólo hay que pedir que acierte en esa misión providencial.

¡ Por la cuenta que nos tiene !

Y termino de redactar esta reflexión personal el 12 de mayo, al filo de las siete de la tarde. Tras años de preocupación por el “procés”, el 1-O, la DUI, la violencia callejera, el 155, la rebaja de la sedición y la malversación, el indulto general, la amnistía... no tengo ningún interés, es decir, me importa un comino el resultado de las elecciones autonómicas en Cataluña. Estoy por darme un paseo y finalizar la jornada leyendo un diario deportivo que me señale el resultado del Atlético de Madrid.

Es posible que sea una consecuencia de la edad. Y, sobre ella, poco podemos hacer.

Las cortinas de humo no nos dejan ver la realidad

Tengo que escribir el artículo de mayo y son tantos los temas susceptibles de opinión que, verdaderamente, me cuesta decidirme.

La actitud y decisiones del actual presidente del gobierno de España son un foco de inspiración para quienes nos gusta dar nuestra opinión. Los últimos acontecimientos nacionales e internacionales (ruptura con Argentina e Israel a cuenta del reconocimiento del inexistente Estado palestino) han provocado un shock en cierta parte de la sociedad. Y es natural. A mí también hasta que profundicé e hice la lectura que creo es la correcta conociendo al personaje.

Desde que llegó al gobierno, Sánchez sólo ha actuado según sus intereses, especialmente electorales. Estos asuntos obedecen justo a eso, sus intereses de cara a las elecciones europeas del 9 J.

«La mejor manera de distraer, entretener, despistar, amenizar al personal a través de las tertulias radiofónicas y televisivas en manos de sus activistas, es dando carnaza. Lo hizo a través de Óscar Puente, ministro de Transportes, que llamó drogadicto a Milei, presidente legítimo de Argentina. Lo hizo a través de su vicepresidente Yolanda Díaz que lo acusó de comerciar con cadáveres»

Son muchos los casos de presunta corrupción que rodean al presidente: en el gobierno, en el partido y en su propia familia. La mejor manera de distraer, entretener, despistar, amenizar al personal a través de las tertulias radiofónicas y televisivas



Lola
Izquierdo Mora

en manos de sus activistas, es dar carnaza. Lo hizo a través de Óscar Puente, ministro de Transportes, que llamó drogadicto a Milei, presidente legítimo de Argentina. Lo hizo a través de su vicepresidente Yolanda Díaz que lo acusó de comerciar con cadáveres. Acusaciones gravísimas que tendrían respuesta. Y él lo sabía. El show está montado. Misión cumplida.

El caso de Israel es aún más claro. Reconociendo el inexistente Estado palestino, Sánchez aglutina a toda la izquierda más radical. Consigue que se sientan representados por él en un tema recurrente para esas formaciones. Yolanda Díaz debe pensar que, con sus declaraciones, está haciéndole la campaña al gobierno de Sánchez del que por cierto es su vicepresidente. “Palestina libre desde el río al mar”. Es decir, del río Jordán hasta el Mediterráneo con lo cuál Israel sería arrasado. Esta frase casi centenaria (1960) hace referencia al territorio comprendido entre el río (Jordán) y el mar (Mediterráneo), los límites de la histórica Palestina (anterior al establecimiento del Estado de Israel) tras la Segunda Guerra Mundial. Este antiguo territorio incluye Cisjordania y la Franja de Gaza pero también el actual Israel. Las comunidades judías sostienen que la frase es un claro llamamiento a la extinción de Israel ya que es utilizada por los terroristas de Hamas. Otros académicos no la conside-

ran antisemita.

No profundizaré en el conflicto Palestina/Hamas - Israel. Ese es otro tema. Yolanda Díaz lanza las consignas y Pedro Sánchez recoge los votos.

En cuanto al asunto nacional que utilizó para enfrentarse a las elecciones catalanas fue esa carta que, a través de redes sociales, envió a los ciudadanos informando que, dado que su mujer Begoña Gómez había sido señalada por un juez, él iba a tomarse CINCO DIAS para reflexionar y decidir si merecía la pena ser presidente del gobierno de España. Otra tomadura de pelo en toda regla para la que no dudó en utilizar al Jefe del Estado S. M el Rey.

Las consecuencias que sus decisiones tengan para los ciudadanos es algo que a Pedro Sánchez ni le ocupa ni le preocupa. Él lo controla todo, un ejército de más de 500 asesores (que pagamos nosotros) diseñando estrategias para su permanencia.

Lo triste es que haya españoles que le compren sus falacias, mentiras, bulos, embustes y trampas. ¿Porqué será, por degradación moral, por odio a España o por intereses personales? ¿Por pereza, comodidad? Sea cual sea la respuesta es doloroso concluir lo poco que nos queremos como comunidad, como país, como vecinos, como compatriotas. No hay nada más humillante que sentir como el presidente de tu nación te toma el pelo con esa carencia de respeto.

Ojalá mis paisanos descubran al personaje y en 9 J le den la lección que merece perdiendo votos. Creo que quién es felicitado por Bildu, Hamas y los talibanes no merece ni un voto.



TRIBUNA

España, camino de un año sin gobierno

Una cosa es gobernar y otra estar en el gobierno. La frase, que es toda una sentencia, la dijo Felipe González hace un par de días en “El Hormiguero”, uno de los programas más vistos de la televisión en España. El resultado de las elecciones generales del pasado 23 julio fue realmente endemoniado, sobre todo para un país como el nuestro, con una clase política y una ciudadanía cada vez más polarizadas. Las elecciones las ganó Feijóo y, en cualquier país civilizado, suya habría sido la responsabilidad de formar gobierno, pero para ello habría necesitado nada menos que la colaboración del partido que las perdió, el PSOE.

Sin embargo, el líder socialista negoció un pacto con todas las fuerzas periféricas que obtuvieron representación parlamentaria, entre las que hay partidos destituyentes, que



Francisco
Castañares
Morales

tienen por objetivo acabar con la legalidad constitucional y con España como estado nación. Ni Junts Per Catalunya, ni ERC, ni Bildu, ni el BNG tienen un compromiso con la gobernación de España, ni lo van a tener jamás. Cuando fuerzas políticas distintas se comprometen a sacar adelante un pacto de gobierno, se sientan todas juntas en una misma mesa y elaboran un programa de mínimos para gobernar un país durante una legislatura. En su lugar, Sánchez firmó acuerdos con cada uno de los partidos a cambio de sus votos para sacar adelante su investidura como presidente del Gobierno. Es decir, no hubo un pacto de gobierno que abarcara una legislatura, si no varios acuerdos de investidura, a cambio de importantes cesiones a cada una de las fuerzas que tenían que votarla. Estamos a punto de cumplir un año de aquellas elecciones y el gobierno solo ha sido capaz de sacar adelante la ley de amnistía y, con ella, la impunidad de todos los que cometieron el más grave delito que puede cometerse en una democracia: alzarse contra la legalidad constitucional. No hay presump-

tos generales del Estado. Es más, el gobierno ha incumplido el mandato constitucional que le obliga a presentarlos porque estaba seguro de que iban a ser rechazados. Si el resultado electoral de las últimas generales se hubiera leído en clave del interés general de los españoles, el PP y el PSOE hubieran pactado un programa de mínimos que permitiera avanzar al país, mejorando las condiciones de vida de los españoles. Era una buena oportunidad para hacer, además, las grandes reformas que España necesita, incluidas la constitucional y la electoral. Eso sí que habría sido hacer virtud de la necesidad, demostrando una altura de miras de nuestra clase política similar a la que tuvieron los que hicieron la transición.

«Si el resultado electoral de las últimas generales se hubiera leído en clave del interés general de los españoles, el PP y el PSOE hubieran pactado un programa de mínimos que permitiera avanzar al país, mejorando las condiciones de vida de los españoles»

Pero eso, que nadie duda que hubiera sido lo mejor para España, y si me apuran para el PSOE y el PP, hubiera requerido el sacrificio personal de Sánchez, que obviamente no hubiera podido gobernar puesto que había perdido las elecciones. Seguramente también el de Feijóo, por su incapacidad para articular una mayoría de gobierno aún ganándolas. Pero Sánchez prefirió estar en el gobierno, a sabiendas de que no podría gobernar. A estas alturas, ya nadie duda de que no gobierna, ni va a poder hacerlo. Pero lo peor ni siquiera es eso. Lo peor es que unas nuevas elecciones darían resultados similares, con mayorías muy precarias que nuevamente pondrían la gobernabilidad de España en manos ultras, da igual que lo fueran de radicalidad izquierdista, derechista o nacionalista. Nuestro país necesita liderazgos grandes que construyan puentes que unan en lugar de muros que separan. Y cuando esos liderazgos lleguen, si llegan, que blinden la legislación electoral para que, en el futuro, vayamos a un modelo de doble vuelta cuando no haya mayorías absolutas. Que sean los españoles los que decidan quién gobierna siempre, alejando la tentación de extraños pactos para estar en el gobierno aún a costa de no poder gobernar.

¡Viva la Libertad!



Eulalia
Gervás

Libertad de Prensa y de Expresión presidió la lucha contra el poder durante el franquismo. Libertad sin Ira fue lema de las primeras elecciones generales en el 77. Sinónimo de concordia.

Libertad de Investigación de corrupción política presidió los 80 y los 90 cuando el partido socialista, “Ahora nos toca a nosotros”, desató una fiebre ladrona de dinero público por tierra, mar y aire que arrasó Andalucía y aún les dura en el presunto frundrising de Vergoña y Sánchez.

Libertad de Radio y Televisión no la hemos conseguido, sigue en la graciosa potestad del poder público quien otorga y deniega ondas y canales. Pero la tecnología nos trae la ansiada Libertad informativa en YouTube que permite la emisión de contenido audiovisual sin padrinos estatales. Tu propio tubo catódico, que es lo que significa YouTube, al alcance de cualquiera en el mundo libre.

La Libertad en X ha renacido tras Twitter y su auténtica aportación: Cancelación. Gracias ElonMusk.

Sabemos que no es peligrosa y nos sienta muy bien. ¡Viva la Libertad! El mundo occidental dispone de un término español luminoso “Liberal” que nombra saludables modos de conducta, teorías económicas y opciones políticas. Es un valor positivo el de la Libertad, pero no basta la fe en una idea como en los países protestantes. Un concepto general tiene que ajustarse a la realidad, responder a la complejidad, explicar hechos y cómo se engarza con otros elementos.

Nuestra tradición grecolatina y católica simbolizan la Libertad en una moneda para todo ciudadano mayor de edad: en una cara la Libertad, en la otra, la Responsabilidad y sin la una, no hay la otra. Hoy diríamos un derecho que conlleva un deber. Al ciudadano se le instruye para alcanzar la capacidad racional de reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho libremente realizado sin coacción. Los niños y las personas perturbadas son considerados irresponsables y no ciudadanos

libres, de hecho, se les tutela, se les protege.

En los regímenes totalitarios al no haber libertad, tampoco se pretende la responsabilidad y de hecho pueden culparte sin causa, condenarte, gasearte, mandarte al gulag, todo con el fin de desarrollar terror social y asegurarse la obediencia ciega, animal, del resto de la población. Por eso dijo Lenin: Libertad, ¿para qué?

Y yo le respondo: Libertad para defender mi propiedad. Porque es el ciudadano y no el poder quien labra la tierra y mejora animales y frutos, construye la casa, funda una familia, educa, aprende un oficio, trabaja para ser profesional reconocido, abre una tienda buscando ofrecer el mejor producto al mejor precio, ahorra, invierte, se sale del redil y se hace aventurero o artista o inventor, se corta la coleta y se hace monje... La iniciativa personal libertad-responsabilidad y el trabajo decidido se convierte en mi propiedad material,

«Nuestra tradición grecolatina y católica simbolizan la Libertad en una moneda para todo ciudadano mayor de edad: en una cara la Libertad, en la otra, la Responsabilidad y sin la una, no hay la otra»

moral, reputacional y espiritual. En todo lo que soy y tengo.

Si alguien mella, mancha o roba lo que me pertenece, lo defenderé. Si deseo promocionar ideas; si descubro un modo de salvar, curar, enseñar, solucionar; si amo un tipo de música o a un literato proscrito; si quiero construir un refugio para viejos como yo... cualquiera de estas acciones precisa de libertad de acción, responsabilidad ante la sociedad y propiedad personal para costearlas.

La Agenda 2030 y nuestro gobierno abogan por todo lo contrario: “No tendrás nada y serás feliz”. Cómo se nota que es una traducción del inglés porque en el Sur de Europa con estar contentos vamos listos. Es una engañifa para niños vender la felicidad como virtud política. La Libertad, la Responsabilidad y la Propiedad su protección legal, política y social, sí que son principios civilizatorios que nos han legado, viven, crecen y se multiplican desarrollando buenas vidas y sociedades prósperas. Gritando vivas a la Libertad las nombramos a todas. ¡¡Gracias Milei!!



Santiago Barragán Garrido, concejal del Partido Popular, renuncia al acta de concejal

Fue de número cinco en la lista del Partido Popular de Almendralejo en las pasadas elecciones municipales

El Partido Popular comunicó en nota de prensa el pasado 9 de mayo la renuncia al acta de concejal de Santiago Barragán Garrido.

Santiago Barragán concurrió a las elecciones municipales en el puesto número cinco de la lista de los populares.

En la nota de prensa explican que «ante esta decisión, meditada con la mayor de las responsabilidades por el señor Barragán, solamente podemos respetar y apoyar a un concejal y amigo de este grupo a quien le deseamos el mejor porvenir en su nuevo

proyecto profesional, el cual sabemos que estará colmado de nuevos éxitos».

El candidato siguiente en la lista de últimos comicios municipales es Juan Antonio Cruz Reviriego, aunque la formación no ha desvelado aún si será él quien tome el acta

Concluye la nota con el agradecimiento del Partido Popular a «la generosidad y la im-

plicación que el señor Barragán Garrido ha tenido con el Partido Popular de su ciudad, con todos sus simpatizantes y afiliados». La renuncia oficial será en el próximo pleno y la toma de posesión del nuevo edil será en el pleno de junio. El candidato siguiente en la lista de los últimos comicios municipales es Juan Antonio Cruz Reviriego, aunque la formación no ha desvelado aún si será él quien tome el acta. Como curiosidad resaltar que su hermano Domingo Cruz es concejal del PSOE en la actual corporación.



El Partido Popular denuncia que en el Ayuntamiento hay 2,2 millones de euros en facturas sin justificar

Tras la campaña electoral, según los populares, se duplicaron las facturas mensuales sin justificar

La presidenta del Partido Popular, Adoración Gutiérrez, junto a varios compañeros miembros de la corporación municipal, han ofrecido una rueda de prensa para «denunciar la grave situación que viene ocurriendo en el ayuntamiento de Almendralejo tras la presentación en el Pleno de un informe de reparo de unas facturas que no han seguido el procedimiento habitual».

Del informe presentado, según los populares, «se deduce la necesidad ur-

Estos 2,2 millones de euros, según los ediles populares, se han dado a dedo y sin dar opción a otras empresas o ciudadanos a ofrecer esos servicios al Ayuntamiento

gente de regularizar una situación que viene desde 2022» y, además, desde

2023 se ha agravando considerablemente.

En la rueda de prensa han explicado que hay un total de 702 facturas que suponen una cantidad de más de 1,8 millones de euros sin justificar del año 2022 y, a día de hoy, las facturas sin justificar ascienden a 1.718 que suponen un montante de más 2,2 millones de euros. Estos 2,2 millones de euros, según los ediles populares, se han dado

a dedo y sin dar opción a otras empresas o ciudadanos a ofrecer esos servicios al Ayuntamiento.

Una vez vistas esas más de 1.700 facturas sin justificar, los populares explican que «es curioso que cuando más facturas de reparo se hicieron de esta forma fue tras la campaña electoral, duplicando las facturas con importe total de 400.000 euros mensuales sin justificar».



La inspección de Trabajo irrumpe en locales de hostelería a hora punta y cargado de policías pertrechados con cascos

¿Qué se pretende, amedrantar a quien genera empleo y riqueza? Mal vamos si a quienes dan trabajo se les trata como delincuentes

Mucho ruido y pocas luces. Así se podía catalogar la irrupción de la inspección de Trabajo en varios locales de hostelería en Almendralejo el pasado sábado 25 de mayo. Sobre las 23:00 horas, cuando más ambiente había en las terrazas, dos coches de Policía, un furgón y unos diez efectivos perfectamente preparados hasta con cascos en sus cinturones, penetraban en algunos locales. El susto de trabajadores y clientes fue evidente. Simplemente se trataba de una cotidiana inspección de trabajo en los citados locales.

Nos preguntamos si es necesario semejante ostentación cuando la finalidad es comprobar in situ la situación laboral de la empresa. ¿Qué se pretende, amedrantar a quien genera empleo y riqueza? Mal vamos si a quienes dan trabajo se les trata como delincuentes ya que, dada la parafernalia, las terrazas quedaron vacías con el consi-

guiente perjuicio para el empresario. ¿Quién les repone las pérdidas económicas y de imagen tras este tipo de actuación?

Son necesarias más medida, más discreción y evitar el daño irreparable a los empresarios.

Cuando más ambiente había en las terrazas, dos coches de Policía, un furgón y unos diez efectivos perfectamente preparados hasta con cascos en sus cinturones, penetraban en algunos locales

Quizás este tipo de acciones tan desproporcionadas serían más convenientes en días como el del famoso "Betis" cuando una población entera sintió el miedo y el descontrol en nuestra ciudad.





El Círculo Mercantil continúa con sus actividades del Centenario. En abril, la Asociación Ventana Literaria realizó una velada poético-musical y en mayo se llevó a cabo una exposición sobre el cava en la que Marcelino Díaz impartió una conferencia sobre el cava en la economía e historia de Almendralejo.



El pasado 15 de mayo, festividad de San Isidro Labrador, patrón de los agricultores y del campo, la Comunidad de Labradores celebró su tradicional eucaristía en la iglesia del Corazón de María y la posterior procesión alrededor del Paseo de Los Padres



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

26 años al servicio
de Almendralejo y
Tierra de Barros



'Saborea Extremadura' celebró su primera edición regional en el Palacio del Vino y la Aceituna de Almendralejo donde unas treinta empresas expusieron sus productos con diferentes ponencias profesionales y tres concursos nacionales



El Ayuntamiento de Almendralejo ha recibido el Premio "Senior Friendly" en el II Congreso de Economía Plateada, celebrado en Badajoz. Lo han recogido el alcalde, José María Ramírez, y la concejala de Bienestar Social, Isabel Ballesteros. Estos premios reconocen a organizaciones y empresas que han demostrado un compromiso excepcional con la accesibilidad y la amigabilidad hacia los adultos mayores, basados en los pilares del envejecimiento activo, marcando la diferencia en la vida de los mayores, promoviendo una sociedad más inclusiva y accesible para todos.



El alcalde, José María Ramírez, participó en la jornada del "Día Mundial de las telecomunicaciones", poniendo como ejemplo a Almendralejo en nuevos servicios digitales inclusivos y participativos junto a los Ayuntamientos de San Esteban del Valle, Santander y Ciudad Real organizado por la Federación Española de Municipios y Provincias.

La Ruta del Romanticismo volverá a brillar con música, recreaciones y una amplia programación

Como novedad este año se ha organizado una gran cena para 200 vecinos y visitantes que vayan ataviados con vestimenta romántica

La Ruta Literaria del Romanticismo de Almendralejo pretende rendir homenaje a dos de los exponentes más representativos de la literatura romántica española del siglo XIX: José de Espronceda y Carolina Coronado a quienes el municipio pacense vio nacer.

La XIX edición de la Ruta Literaria sobre el Romanticismo arrancó el 24 de mayo con el fallo del XX Premio de Poesía José de Espronceda que recayó en la poetisa Nuria Ruiz de Viñaspre y contó con la actuación de la cantante y compositora Travis Birds en el Teatro Caro-



volverá al Parque de Santa Clara la segunda edición de la Fiesta Romantik Punk que se celebrará el viernes 31. Se trata de una fiesta de estética steampunk con DJs, maquillaje, disfraces y espectáculos circenses y de fuegos hasta la madrugada. El día principal, el sábado 1 de junio, participarán numerosos colectivos locales como la Orquesta de Músicos de Almendralejo, Ventana Literaria o Samarkanda Teatro. Como novedad, este año se ha organizado una gran cena para doscientos vecinos y visitantes que vayan ataviados con vestimenta romántica y un gran concierto que este año estará a cargo de la recién creada Orquesta del Romanticismo y conducido por el actor y showman Pablo Carbonell.



El día principal, el sábado 1 de junio, participarán numerosos colectivos locales como la Orquesta de Músicos de Almendralejo, Ventana Literaria o Samarkanda Teatro.

lina Coronado.

Desde el Ayuntamiento, según el concejal de Acción y Promoción Cultural del Domingo Cruz, se ha querido llevar a cabo una Ruta Literaria del Romanticismo «participativa, divertida y juvenil», con los ojos puestos en las nuevas generaciones para que se incorporen al disfrute de representar el siglo XIX. En este sentido,





del 24 DE MAYO
al 1 DE JUNIO

ALMENDRALEJO
2024

XIX
RUTA LITERARIA
SOBRE EL
ROMANTICISMO

El Alcalde, el delegado del Gobierno y el cónsul de Rumanía abordan desafíos de convivencia y las elecciones europeas

En el encuentro se destacó la creciente presencia de la comunidad rumana en Almendralejo con un total de 2.148 personas censadas

El alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, junto al Delegado del Gobierno, José Luis Quintana y el Cónsul de Rumanía en Sevilla, Cosmin Mitrea, se han reunido para abordar diversos temas cruciales que afectan tanto a la convivencia local como a la participación ciudadana en las próximas elecciones al Parlamento Europeo.

En el encuentro se destacó la creciente presencia de la comunidad rumana en Almendralejo con un total de 2.148 personas censadas de las cuales, aproximada-

mente, un tercio son menores de edad. Uno de los principales focos de discusión fue la necesidad de resolver los problemas de seguridad y convivencia, especialmente en determinadas calles del barrio de San José. También han estado presentes miembros de la Policía Nacional quienes insisten en que la "incidencia de delitos es mínima" con casos aislados de hurtos u ocupación.

El alcalde Ramírez subrayó que, muchos de estos problemas, derivan de la falta de cumplimiento de normas cívicas como el consumo de bebidas en la vía pública o

la falta de higiene. Aunque reconoció que una parte de la comunidad rumana está plenamente integrada y contribuye positivamente al municipio. También señaló la importancia de abordar estos desafíos para garantizar una convivencia pacífica y armoniosa para todos los residentes.

Para enfrentar estos desafíos, el cónsul de Rumanía, Cosmin Mitrea, se comprometió a visitar Almendralejo y mantener encuentros con trabajadores municipales del Programa de Inmigrantes así como con líderes co-

También han estado presentes en la reunión miembros de la Policía Nacional quienes insisten en que la "incidencia de delitos es mínima" con casos aislados de hurtos u ocupación

munitarios rumanos. El objetivo es encontrar soluciones conjuntas y promover el cumplimiento de las normas de convivencia entre la población rumana. Además de los asuntos de convivencia, se abordó la importancia de facilitar la participación ciudadana en las próximas elecciones al Parlamento Europeo programadas para el 9 de junio. Se establecerán mesas de votación tanto en el centro cívico como en Badajoz con el fin de permitir que los ciudadanos rumanos residentes en Extremadura ejerzan su derecho al voto, incluso si no están censados en España, facilitando así su participación en el proceso democrático.



La Diputación de Badajoz saca a licitación la reforma y ampliación del antiguo edificio de Correos

El proyecto, con un presupuesto de 1,2 M€ es el resultado del convenio de colaboración firmado entre la Diputación y el Ayuntamiento

La Diputación de Badajoz, a través del Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, saca a licitación la reforma y ampliación del antiguo edificio de Correos en Almendralejo. Estas actuaciones tienen como objetivo transformar el inmueble en una moderna Oficina de Turismo y en dependencias administrativas de la Diputación de Badajoz, con un presupuesto total de 1.164.499,10 €.

El proyecto es el resultado de un Convenio de Colaboración firmado el 18 de octubre de 2021 entre la Diputación de Badajoz y el Ayuntamiento de Almendralejo y modificado el 22 de diciembre de 2023 para ajustar los términos

Las plantas semisótano y baja se destinarán a la Oficina de Turismo, mientras que las plantas primera y segunda albergarán las dependencias de la Diputación de Badajoz y el nuevo edificio estará destinado a oficinas de la Diputación de Badajoz

de la financiación y cesión de espacios tras la interposición de un recurso judicial y que acabó ganando la Diputación. El antiguo edificio de Correos, con aproximadamente 45 años de antigüedad, se encuentra actualmente desocupado tras el traslado de los servicios postales. El proyecto de reforma y ampliación prevé una intervención integral



que dará nueva vida a este inmueble emblemático de Almendralejo. La reforma se centrará en el edificio original que consta de tres plantas sobre rasante y una planta semisótano y se complementará con la construcción de un nuevo edificio de dos plantas sobre rasante, separados por un patio que servirá como acceso principal.

Las principales características de la obra son las siguientes:

Edificio original: Las plantas semisótano y baja se destinarán a la Oficina de Turismo de Almendralejo mientras que las plantas primera y segunda albergarán las depen-

dencias de la Diputación de Badajoz.

Nuevo edificio: Este edificio estará destinado a oficinas de la Diputación de Badajoz.

Núcleo de comunicación vertical: Se proyecta un núcleo de comunicación vertical que conectará todas las plantas de ambos edificios facilitando el acceso y la circulación interna.

La licitación se llevará a cabo mediante un procedimiento abierto simplificado y las ofertas podrán presentarse hasta el 5 de junio de 2024.

La Guardia Civil intercepta en Almendralejo un transporte de droga oculta en el motor de un vehículo

Del más de medio medió kilo de hachís y metanfetaminas intervenidas, se podrían obtener unas 2.200 dosis.

La Guardia Civil ha detenido a un vecino de Valladolid por un presunto delito contra la salud pública.

La actuación tuvo lugar la madrugada del miércoles 15 de mayo dentro de los dispositivos de servicios establecidos para la prevención de acciones delictivas en la carretera A-66 a su paso por el término municipal de Almendralejo cuando los agentes de la Patrulla Fiscal y Fronteras de la Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz interceptó un turismo procedente del sur de la península.

Durante el transcurso de la identificación de su conductor, un vecino de Valladolid, los agentes detectaron un comportamiento excesivamente esquivo por lo que sospecharon que pudiera ocultar algún efecto ilícito.

En la inspección minuciosa del vehículo,

los agentes hallaron oculto en el hueco del motor 8 gramos de metanfetamina (Speed), cinco tabletas y cuatro óvulos de hachís con un peso total de 520 gramos. Sustancias estupefacientes de las que se podrían obtener en el mercado ilícito

Droga que supuestamente tenía como destino la provincia de Valladolid, residencia del ahora detenido

2.200 dosis y que, supuestamente, tenían como destino la provincia vallisoletana. Ante los hechos, fue detenido el conductor del turismo y, tras la instrucción de las correspondientes diligencias por el supuesto delito contra la salud pública, fue puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Almendralejo.



La Guardia Civil investiga a un vecino de Almendralejo por la comercialización a través de internet de flora protegida

Gracias a la colaboración ciudadana, se pudo detectar la acción ilícita de este vecino quien las ofertaba para su venta

La Guardia Civil ha instruido diligencias a un vecino de Almendralejo por un supuesto delito contra la flora al comercializar especies de plantas protegidas en Extremadura.

La actuación se inició cuando el Seprona de la Guardia Civil de la Comandancia de Badajoz tuvo conocimiento mediante información de un ciudadano que comunicó como en una página Web de compra-venta se estarían ofertando diferentes plantas entre las que pudieran encontrarse supuestamente algunas especies protegidas. De los datos obtenidos en el desarrollo de la investigación y análisis del perfil de la persona anunciante, los agentes pudieron constatar cómo se hallaban expuestas para su venta dos tipos de orquídeas, concretamente "Orchis papilionácea" y "Orchis Itálica". Especies catalogadas como de interés especial y reguladas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura.

Obtenida la identidad del vendedor, un vecino de Almendralejo, los agentes pudieron ubicar e inspeccionar el lugar donde supuestamente las habría recolectado desde donde las trasladó para cultivarlas en los arriates de una

parcela de Alange. Posteriormente, las plantas que obtenía de su cultivo las exponía para venderlas mediante anuncios en Internet.



Ante los hechos descritos, al responsable de la acción ilícita se le instruyeron diligencias como investigado por un

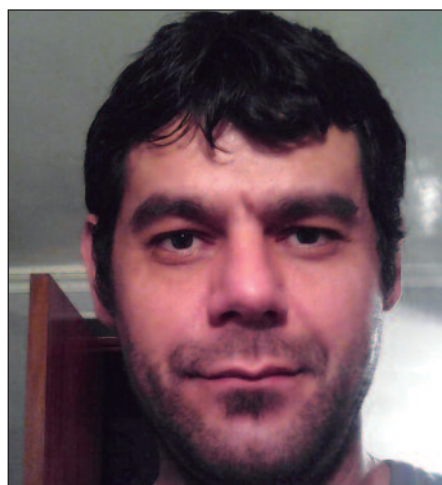
supuesto delito contra la flora al traficar de manera ilegal con esta clase de orquídeas protegidas.

Diligencias que fueron entregadas en los Juzgados de Instrucción de Mérida.

La Guardia Civil recuerda que la recolección, comercialización y tráfico ilegal de especies vegetales protegidas, no solamente puede acarrear infracciones administrativas sino que también puede conllevar acciones penales. Ya nuestro Código Penal prevé penas y multas para "el que, contraviniendo las leyes y otras disposiciones de carácter general, corte, tale, arranque recolecte, adquiera, posea o destruya especies protegidas de flora silvestre o trafique con ellas, sus partes, derivados de las mismas o sus propágulos.

De la misma forma que, en la Ley de Conservación de la Naturaleza y Espacios Protegidos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, tipifica como infracción "La destrucción, muerte, deterioro, recolección, comercio, captura y exposición o naturalización no autorizadas de especies de animales o plantas catalogadas como vulnerables o de interés especial, así como la de sus propágulos o restos".

Aparece el cadáver del vecino de Almendralejo desaparecido en una finca en el término municipal de Fuente del Maestre



El pasado martes 14 de mayo apareció un cadáver en una finca en Fuente del Maestre que el delegado del Gobierno confirmó como el de Indalecio Martínez Diosdado de 51 años. A preguntas de los medios, Quintana señaló que no hay indicios de que hayan participado terceras personas en la muerte de Indalecio.

Estaba desaparecido desde el pasado 30 de abril. Los familiares habían difundido su imagen por redes sociales solicitando colaboración ciudadana

para poder localizarlo. La última vez que se le vio fue ese día en la avenida Juan Carlos Rodríguez Ibarra, cerca de

El delegado del Gobierno señaló que no hay indicios de que hayan participado terceras personas en la muerte de Indalecio

su lugar de residencia y desde entonces se encontraba en paradero desconocido.

*Tropical
vibes*

- EXPERTS -
IN MIXING

MOSHI

CLUB

ALMENDRALEJO
C/ GANADEROS, 3

MOSHI
CLUB

Mahou
★★★★

Con la tradicional pegada de carteles de los partidos dio comienzo la campaña de las elecciones europeas



La CEAL organiza “Almendralejo por sectores” con motivo del centenario del Círculo Mercantil

Con la invitación y colaboración del Círculo Mercantil comenzarán con una charla sobre “La Industria del Aderezo de la Aceituna de Almendralejo”

Con motivo de los 100 años de Historia del Círculo Mercantil y entre los eventos organizados para la celebración de su Centenario, CEAL da comienzo una nueva actividad: “Almendralejo por Sectores” con la que la Coordinadora de Empresarios de Almendralejo quiere poner en valor los diferentes sectores empresariales de esta ciudad, haciendo partícipes a sus protagonistas: “Los Empresarios de Almendralejo”.

A través de Charlas, los empresarios de esta ciudad nos contarán la historia y la trayectoria del sector empresarial de Almendralejo en el que son partícipes, los cambios producidos. Recordarán a quienes pudieron destacar o ser pioneros, innovadores o impulsores del desarrollo del sector. Charlas entrañables que mezclarán historia, evolución, recuerdos, anécdotas, actualidad económica y de mercados, así como nuevos retos y oportunidades. Con la invitación y colaboración del Círculo Mercantil comenzarán con la organización de una Charla de “La Industria del Aderezo de la Aceituna de Almendralejo”

en la que han colaborado varios industriales en su preparación.

Con esta charla quieren hacer un homenaje colectivo a este sector industrial así

como reconocer la trayectoria de las Industrias de la Aceituna de nuestra ciudad desde sus comienzos. Conoceremos cuándo y cómo llegó la industria de la aceituna a Almendralejo, cómo eran las industrias antes y cómo son ahora; cómo elaboraban y producían en sus comienzos,



«Con esta charla queremos hacer un homenaje colectivo a este sector industrial, así como reconocer la trayectoria de las Industrias de la Aceituna de nuestra ciudad desde sus comienzos»

además del crecimiento y desarrollo de las industrias aceitunerías. Cómo impulsaron un sector tan importante para Almendralejo y su comarca y cómo se adaptan a los nuevos tiempos. Ponen en valor un sector industrial muy importante en nuestra ciudad integrado por un gran número de industrias que comercializan tanto a nivel nacional como internacional.

LA

CAPITAL

T I E R R A D E B A R R O S

1999-2024

lacapitaltb@lacapitaltb.com



Marta Calamonte e Irene Martínez galardonadas con los Premios Extremadura del Deporte

La exgimnasta olímpica ha sido reconocida como Mejor Entrenadora e Irene Martínez galardonada con el premio a la Mejor Deportista Femenina

El jurado de los Premios Extremadura ha distinguido a la exgimnasta olímpica Marta Calamonte como mejor entrenadora por sus éxitos, entre otros, como responsable técnica de la Federación Extremeña de Gimnasia y los obtenidos por el Club Gimnástico Almendralejo y a Irene Martínez que ha sido galardonada con el premio a la Mejor Deportista Femenina. Entre sus logros está el Campeonato de España en clasificación general así como en las disciplinas de mazas, pelotas y cinta en Primera Categoría.

El director general de Jóvenes y Deportes, Santiago Amaro, presidió la reunión del jurado de los Premios Extremadura del Deporte formado por dos técnicos de la Dirección General de Deportes, cinco miembros del Consejo Regional de Deportes y tres miembros de la prensa deportiva regional además de un secretario cuya función recaía en un funcionario de la Junta de Extremadura.

Por otro lado, el golfista cacereño Jorge Campillo ha sido nombrado mejor deportista en los Premios Extremadura del De-

porte por su larga trayectoria de éxitos; Esperanza Mendoza, árbitro internacional de baloncesto y con licencia negra FIBA, ha sido seleccionada para ostentar el Premio a Mejor Juez/árbitro oficial. Mejor Deportista

Masculino, el piragüista Juan Antonio Valle. Mejor Deportista Promesa Masculino ha recaído en Carlos Delgado, campeón del Mundo Juvenil de Pesca a mosca. En la modalidad de Mejor Deportista Promesa Feme-

nina, la premiada ha sido la piragüista Telma Trinidad; el Premio al Mejor Evento Deportivo ha recaído en esta ocasión en "El Kilómetro Vertical de Las Hurdes". La Mejor Entidad Deportiva ha sido elegido el Club

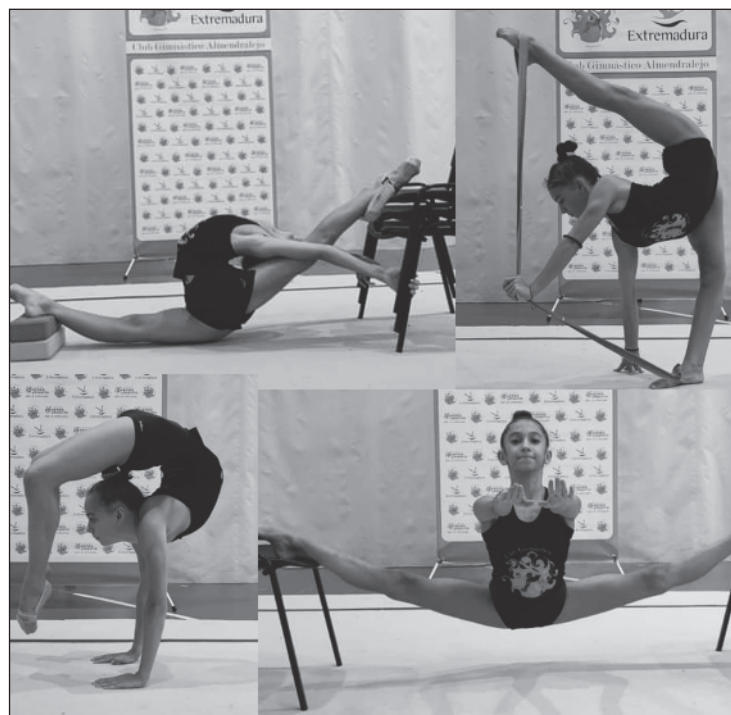


El director general de Jóvenes y Deportes, Santiago Amaro, presidió el jurado de los Premios del Deporte formado por dos técnicos de la Dirección General de Deportes, cinco miembros del Consejo Regional de deportes y tres miembros de la prensa deportiva regional además de un secretario

ajedrez Magic, uno de los más laureados del ajedrez español y el Premio a la Mejor Entidad Local ha sido para el Ayuntamiento de Arroyo de la Luz por su apoyo a deportistas y clubes locales de distintas especialidades.

Isabel Fernández, Paula Donoso, Diana Ponce y Giannina Rosario han recibido la convocatoria de la Federación Extremeña

Cuatro gimnastas de Almendralejo competirán con la Selección Extremeña



Cuatro gimnastas del club gimnástico Almendralejo Extremadura han sido convocadas nuevamente para representar a Extremadura con la selección extremeña de gimnasia rítmica en los próximos Campeonatos de España en Edad Escolar.

Isabel Fernández, Paula Donoso, Diana Ponce y Giannina Rosario han recibido la convocatoria de la Federación Extremeña de Gimnasia con enorme ilusión y asumen este nuevo reto con muchas ganas de darlo todo. Ocho de los diez ejercicios que presentará Extremadura en este nacional serán realizados por las gimnastas Isabel Fernández en aro, pelota y mazas; Paula Donoso en cuerda, mazas y cinta; Diana Ponce en cuerda y Giannina Rosario en cinta.

La competición se llevará a cabo en Logroño los próximos días 30 y 31 de mayo y, posteriormente, se disputará también en Logroño el día 1 y 2 de junio la segunda fase de la liga Iberdrola donde, recordemos, este equipo compete en la primera división y luchará por el objetivo de mantener en la categoría.

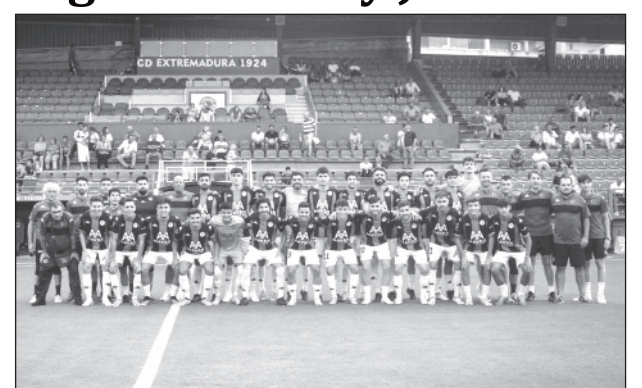
EL CD Extremadura perfila el equipo para la temporada 2024-2025 en la tercera división RFEF

Aunque aún no se conocen nuevos fichajes sí se van conociendo las bajas, seis en total: Juanma Rangel, Matute, Balsera, Lolo Salazar, Miguel Murillo y Josito

EL CD Extremadura perfila el equipo para la temporada 2024-2025 en la tercera división RFEF y aunque aún no se conocen nuevos fichajes sí se van conociendo las bajas, seis en total, hasta el momento: Juanma Rangel, Matute, Balsera, Lolo Salazar, Miguel Murillo y Josito. Sí hemos sabido que Cidoncha continuará como entrenador esta temporada.

El primero en abandonar la disciplina fue Matute, delantero procedente del Montijo. En sus dos temporadas ha disputado 46 partidos oficiales y ha marcado 24 goles. El centrocampista Balsera llegó hace dos temporadas,

convirtiéndose en el primer fichaje del club tras su creación. En la primera temporada disputó 22 partidos oficiales y 3 goles; en esta última solo jugó 7 partidos. Lolo Salazar ha pasado en blanco la temporada por culpa de una grave lesión de rodilla. La temporada pasada disputó 25 partidos oficiales y marcó un gol. Josito, recaló en el club el pasado mercado invernal procedente de la SP Villafranca, desde su llegada disputó 8 partidos oficiales. También abandonan la disciplina del club los porteros Miguel Murillo y Juanma, ambos han tenido pocas oportunidades a lo largo de sus dos temporadas en el equipo.



EL C.D. Extremadura vuelve a cumplir, dos ascensos en dos años y jugará en 3ª RFEF

GOLEADORES

JUGADOR	GOLES
RENGEL	10
LEANDRO	8
ESPINAR	8
MATUTE	7
ENRIQUE FRANCO	6
MARCO GONZÁLEZ	5
DELA	2
ALBERTO IZQUIERDO	2
SUSO	2
PABLO CIDONCHA	1
CHECHU	1
MARCOS MARÍN	1
TALA	1
PIRU	1
FABIO (PP)	1
TOTALES	56



PARTIDOS DISPUTADOS

JUGADOR	PJ
LEANDRO	26
MARCO GONZÁLEZ	26
DELA	25
ALEX MURILLO	24
CRISTIAN MESÍAS	24
ESPINAR	24
MATUTE	24
ENRIQUE FRANCO	23
FRAN ROSALES	23
MOI ORTEGA (P)	21
ALBERTO IZQUIERDO	20
MANU ALCÁZAR	19
DEME	18
PABLO CIDONCHA	17
CHECHU	17
RENGEL	13
PIRU	10
LORETO	9
SUSO	9
TALA	9
JOSITO	8
BALSERA	7
JUANMA (P)	5
ASENSIO	3
MARCOS MARÍN	2
LOLO SALAZAR	0
MIGUEL MURILLO (P)	0

MINUTOS DISPUTADOS

JUGADOR	MINUTOS
ALEX MURILLO	2056
MARCO GONZÁLEZ	2024
MOI ORTEGA (P)	1890
FRAN ROSALES	1816
CRISTIAN MESÍAS	1720
DELA	1690
MATUTE	1534
ESPINAR	1529
ALBERTO IZQUIERDO	1515
LEANDRO	1404
PABLO CIDONCHA	1328
ENRIQUE FRANCO	1160
MANU ALCÁZAR	949
DEME	817
TALA	776
SUSO	679
PIRU	632
RENGEL	583
CHECHU	554
JUANMA (P)	450
LORETO	308
BALSERA	232
JOSITO	213
ASENSIO	53
MARCOS MARÍN	33
LOLO SALAZAR	0
MIGUEL MURILLO (P)	0

CLASIFICACIÓN LIGA

EQUIPOS	PTOS	J	G	E	P	GF	GC
C.D.EXTREMADURA	50	22	15	5	2	52	13
U.C. LA ESTRELLA	43	22	12	7	3	35	14
S.C. LA GARROVILLA	35	22	10	5	7	37	27
C.D. SANTA MARTA	33	22	8	9	5	32	28
C.P. GRAN MAESTRE	30	22	8	6	8	29	32
C.P. OLIVA	29	22	7	8	7	36	38
E.M.D. ACEUCHAL	26	22	6	8	8	18	26
E.M.D. SOLANA	26	22	6	8	8	25	25
C.D. USAGRE	25	22	7	4	11	27	41
C.D. ZAFRA	23	22	5	8	9	18	25
S.P. RIBEREÑA	20	22	5	5	12	18	39
U.P. SEGUREÑA	18	22	5	3	14	30	49

RESULTADOS PARTIDOS ASCENSO

	FECHA	CASA	FUERA
IDA	28/4/24	CHINATO	0 1 CD EXTREMADURA
VUELTA	5/5/24	CD EXTREMADURA	2 2 CHINATO

RESULTADOS PARTIDOS COPA EXTREMADURA

	FECHA	CASA	FUERA
IDA	29/10/23	SANTA AMALIA	0 0 CD EXTREMADURA
VUELTA	26/11/23	CD EXTREMADURA	1 2 SANTA AMALIA

En los datos están incluidos todos los partidos oficiales de la temporada

Celebraciones por el ascenso del CD Extremadura



EXTREMADURA 2023-2024

PRIMERA EXTREMEÑA
GRUPO IV



DANIEL TAFUR
Presidente



CIDONCHA
Entrenador



JOSÉ L. VENTURA
2º Entrenador



DOMINGO DURÁN
Entrenador Port.



MOI ORTEGA



M. MURILLO



JUANMA



DELA



ASENSIO



PIRU



ÁLEX MURILLO



LOLO SALAZAR



CHECHU



PABLO



FRAN ROSALES



TALA



ALBERTO



SUSO



CRISTIAN



MARCO G.



ALCÁZAR



DEME



ESPINAR



JOSITO



BALSERA



ENRIQUE



LORETO



MATUTE



RENGEL



LEANDRO



MARCOS MARÍN



MANU GONZÁLEZ
Delegado Campo



SERGIO ROMERO
Preparador Físico
Readaptador



ÁLEX CIDONCHA
Ayudante



MANUEL GALLARDO
Fisioterapeuta



RICARDO VILLARÍN
Analista



JUANPE SÁNCHEZ
Nutricionista



AGUSTÍN RUIZ
Ay. Material



NONO
Ay. Material



Apag Asaja denuncia la actitud “sectaria y caciquil” de la Delegación del Gobierno con agricultores y ganaderos



La CLYGAL y ASAJA informaron sobre las novedades que afectarán a los productores de cava por la sequía

La Junta Impulsa el potencial del cerdo ibérico y presenta un Plan Estratégico

El Partido Popular organizó una charla sobre la PAC y el Regadío en el Palacio del Vino, dos temas vitales en Tierra de Barros

La Unión Extremadura demanda una Comisión de Investigación en la Asamblea Regional sobre el Regadío

OPINIÓN

«El regadío de Tierra de Barros, la gran mentira socialista»

Por Bibiano Serrano

**Según UPA-UCE:
“La ganadería inicia su recuperación tras años de problemas gracias a la climatología y los precios”**



El Partido Popular organizó una charla sobre la PAC y el Regadío en el Palacio del Vino, dos temas vitales en Tierra de Barros

El diputado Bibiano Serrano habló, aportando documentación, sobre la “mentira” de los socialistas sobre el Regadío de Tierra de Barros

Organizado por el Partido Popular de Almendralejo, el Palacio del Vino acogió dos interesantes charlas sobre el Regadío y sobre la nueva PAC (Política Agraria Comunitaria).

Bibiano Serrano, diputado regional del Partido Popular, mostró la documentación que Bruselas había mandado al nuevo Gobierno regional relativos al Regadío recordando, además, la carta en la que desde 2021 paralizaba la utilización de los fondos europeos para tal fin.

Serrano pormenorizó todo el recorrido que los socialistas, en una huida hacia delante, habían perpetrado para intentar ocultar que Bruselas les había negado la posibilidad, en las condiciones actuales, de realizar el Regadío.

El portavoz de Agricultura del PP explicó los “engaños”, mostró documentos y actas falsas, documentos desaparecidos y todas las mentiras que los dirigentes del gobierno de la Junta del PSOE habían planteado para llegar a las elecciones sin que

la opinión pública y los regantes supieran la realidad de lo que estaba sucediendo. Calificó a los responsables del gobierno de Vara de una dejadez política sin precedentes sobre el Regadío de Tierra de Barros. Además, explicó con documentos que, a día de hoy, el Regadío de Tierra de Barros no se puede licitar, es inviable pero “para la Junta de Extremadura, para el Gobierno

Para el director general de la PAC, Juan Eloy Rodríguez, “con esta PAC se carga de burocracia a agricultores y ganaderos con prácticas imposibles de cumplir en el campo”,

de María Guardiola es un proyecto que sigue siendo de interés prioritario”. Por su parte el director general de la PAC, Juan Eloy Rodríguez, habló sobre la nueva PAC. La charla la dividió en dos partes. En la primera, hizo un resumen de la nueva reforma y los problemas con los que se están encontrando los agricultores y ganaderos



y, una segunda, sobre las medidas de flexibilización que se han planteado.

Según el director general, la situación no es la mejor y estamos esperando que el gobierno apruebe un Real Decreto que debe ser inminente porque estamos a escasos días que termine la campaña. Las medidas de flexibilización que firmó el ministro Planas con las asociaciones agrarias no se ven reflejadas en el proyecto de RD a las que la Junta de Extremadura y otras comunidades autónomas han planteado alegaciones.

Para Rodríguez, esta última reforma ha

sido traumática para los agricultores por el enfoque verde y medioambientalista que ha cambiado la idea original que era producir alimentos sanos y saludables a unos precios razonables. “Con esta PAC se carga de burocracia a agricultores y ganaderos con prácticas imposibles de cumplir en el campo” además de una pérdida, en muchos casos, de un 30% de fondos para dichas explotaciones:

“Desde nuestra entrada en el gobierno estamos exigiendo una modificación del Plan estratégico de la PAC porque las explotaciones no van a ser viables”.

El regadío de Tierra de Barros, la gran mentira socialista

Comenzando por el principio, la primera vez que el regadío de Tierra de Barros aparece en un documento es en el año 2002, con la aprobación del Plan Nacional de Regadíos que se aprobó en el Congreso de los Diputados por el entonces gobierno de Jose María Aznar. Con una superficie de 4.000 ha ampliable hasta las 16.000 ha.

Desde ese año 2002 ningún gobierno de los socialistas de Juan Carlos Rodríguez Ibarra, ni el de Guillermo Fernández Vara se acordaron (o no quisieron acordarse) que tenían la posibilidad de realizar este regadío que figuraba en el Plan Nacional.

Fue en octubre de 2014 cuando, el entonces gobierno del presidente Jose Antonio Monago Terraza, declaró de interés la construcción de 15.000 ha de regadío en la comarca de Tierra de Barros al que los socialistas no hicieron ni caso.

El gobierno de Monago ha sido, hasta la fecha, el único gobierno que ha dispuesto de fondos reales para ejecutar este proyecto al destinar, para este fin, los 80 M€ que le había sacado a Mariano Rajoy a cuenta de la deuda histórica de Extremadura, cosa que es la única vez que se ha conseguido esto.

A continuación llegan los socialistas nuevamente al gobierno en mayo del 2015 y se encuentran con la idea del regadío en marcha y los 80 M€ programados para su aportación a la construcción del Regadío, con lo que dio tiempo a hacer en los pocos meses de los que dispuso el gobierno de Monago hasta mayo del 2015.

El nuevo gobierno del presidente Vara no aprueba el Plan General de Transformación hasta el año 2018. Estuvieron cuatro largos años mareando la perdiz para aprobarlo.

Para entonces ya habían gastado los 80 M€ que Monago les dejó destinados a este proyecto y aquí empieza LA GRAN MENTIRA SOCIALISTA para su financiación. Comienzan un largo y falso peregrinar por instituciones europeas y nacionales buscando la financiación del proyecto que no disponían. Lo máximo que consiguen fue que el gobierno de Pedro Sánchez, en la Ley de Presupuestos para el 2021, incluyera la Declaración de Interés General pero sin aportar ni un céntimo de euro para este proyecto con lo cual, la declaración no sirve de nada.

Los socialistas tenían un problemón; no eran capaces de conseguir la financiación del proyecto y el tiempo pasaba con mentiras y exigencias para la comunidad de regantes para entretener a los más de 1.200 regantes de doce municipios de la comarca.



**Bibiano
Serrano Calurano**

Con la disculpa de la pandemia del COVID-19, Europa ordena reprogramar los Fondos de Desarrollo Rural (FEADER) que Extremadura no había sido capaz de ejecutar en el periodo 2014/2020 y que, de no prorrogarse su ejecución, hubiesen tenido que devolver a las arcas europeas más 450 M€ de las distintas líneas no ejecutadas en el periodo 2014/2020 que finalizaban el 31 de diciembre del 2020.

Al gobierno de Vara, como se dice vulgarmente, «se le apareció la Virgen» y en julio del 2021 mandan a Europa la nueva reprogramación de la ejecución de los fondos NO GASTADOS hasta entonces del FEADER e incluyen 207 M€ para la ejecución del regadío de Tierra de Barros.

Inmediatamente la dirección general de Medio Ambiente de la U.E. les reclama distintas aclaraciones del proyecto al poner en duda la viabilidad ambiental del mismo y otras cuestiones que la Dirección General no ve claras y pide que se las aclaren para la autorización de los fondos en el proyecto de regadío. A partir de aquí, la sucesión de los hechos son los siguientes: El 30-11-2021 el presidente de la junta Sr. Fernández Vara, remite una carta al Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural de la U.E. en la que dice, textualmente, «que se compromete a retrasar la ejecución del proyecto hasta que se aclaren todas las dudas que se tienen del mismo».

El día 13-12-2021 el comisario de Agricultura responde al presidente de la Junta agradeciéndole su decisión de no iniciar el proyecto y de borrar, de todas las bases de datos, el proyecto de regadío de Tierra de Barros y le advierte que la financiación europea solo puede ser utilizada para proyectos que cumplan todas las exigencias medioambientales y la legislación europea. Advirtiéndole de las consecuencias de no respetarlas.

Ante la negativa de la U.E. para poder utilizar los fondos en el regadío y las infructuosas gestiones realizadas, en octubre del 2022 se desplaza una delegación del gobierno del Sr F. Vara formada por más de una decena de cargos entre jefes

de servicios, directores generales, el secretario general de Desarrollo Rural y la propia consejera de Agricultura a Bruselas para tratar de aclarar las dudas de la comisión. Tal fue el éxito de la misión que, veinte días después del infructuoso viaje, la comisión vuelve a reiterar las dudas sobre el proyecto y a pedir aclaraciones por escrito a la consejería.

Mientras tanto, el secretario general de Desarrollo Rural y la consejera de Agricultura, seguían con el engaño, prometiendo la licitación del proyecto para fin del 2021 o primer trimestre del 2022 (ver hemerotecas) a sabiendas de que no disponían de los fondos para su licitación.

A pesar de que la Declaración de Impacto Ambiental es formulada el día 13-8-2021 no es efectiva hasta la aprobación del informe de afección a la Red Natura 2000 que se emite y aprueba el 5-9-2023 ya con el actual gobierno de María Guardiola.

Presumían que los más de 1.800 expedientes de expropiaciones estaban casi finiquitados cuando a finales del mes de junio del 2023 solo habían concluido poco más de 450 expedientes con lo cual, la disposición de los terrenos no la tenían para poder licitar el proyecto.

Para el colmo del despropósito y de la mentira, firman el convenio con la Comunidad de Regantes el 14-11-2022 por importe de 258 M€ a sabiendas de que los costes del proyecto eran del 2021 y que el Real Decreto Ley 3/2022 obligaba a actualizar los precios, por lo que el convenio era falso ya que no se podría ejecutar sin la actualización de precios, cosa que hizo el actual gobierno en noviembre del 2023 actualizando los costes del proyecto a 353 M€.

Por no extenderme más en el despropósito la mentira y el engaño al que han tenido sometida a la sociedad extremeña y, muy especialmente, a las más de 1.200 familias de los Regantes de Tierra de Barros que han sido engañados durante los ocho años del gobierno socialista desde 2015 a 2023 prometiéndoles la licitación del proyecto cuando no disponían de los permisos para utilizar los fondos destinados para su ejecución y, ni tan siquiera, los trámites administrativos estaban concluidos.

Al día de hoy, se sigue trabajando por parte del gobierno de María Guardiola para conseguir los fondos para su ejecución, pero sin engaños ni mentiras, explicando la situación y con total transparencia hasta conseguir que este proyecto de vital importancia para Tierra de Barros y, por consiguiente, para el futuro de Extremadura.

Bibiano Serrano es diputado y portavoz de Agricultura del PP en la Asamblea de Extremadura

La CLYGAL y ASAJA informaron sobre las novedades que afectarán a los productores de cava por la sequía

La D.O. CAVA ha puesto en marcha una Provisión de Garantía Cualitativa frente a los escenarios que puedan derivarse de la sequía y garantizar la sostenibilidad de la DO y de todos sus operadores

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) y APAG-ASAJA-Extremadura organizaron una charla para informar a todos los agricultores y bodegueros productores de cava sobre los acuerdos adoptados por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Cava de cara a la próxima campaña. El acto tuvo lugar en el salón de actos de la sede central de Cajalmendralejo el pasado jueves 2 de mayo y contó con la participación del vocal del CRDO Cava y número uno de la candidatura conjunta presentada en su día por Requena y Almendralejo a ese órgano directivo, Fernando Medina.

MEDIDAS QUE SE APROBARON POR UNANIMIDAD EN EL PLENO CELEBRADO EL PASADO JUEVES 18 DE ABRIL.

La situación de cambio climático actual y los retos que plantea así como la excepcional situación de bajada de productividad de los viñedos en las dos últimas cosechas debido a una persistente sequía que afecta a la globalidad de la Denominación de Origen Protegida CAVA, han llevado a la aprobación de una serie de medidas destinadas a paliar la caída de la producción de uva y de botellas. Dichas medidas solo se adoptan para los Cavas de Guarda y no afecta a los Cavas de Guarda Superior (Reserva, Gran Reserva y Paraje Calificado) que tienen una normativa propia que preservar los estándares cualitativos impulsados y garantizados por el Consejo Regulador. Para ello, la D.O. CAVA ha puesto en marcha una Provisión de Garantía Cualitativa que hace frente a los escenarios que puedan derivarse de la sequía y garantizar la sostenibilidad de la Denominación y de todos sus operadores, desde los viticultores hasta los elaboradores, ofreciendo sostenibilidad de un sector económico de más de 2.000 millones de euros. Esta provisión tiene el objetivo de crear un fondo de vino que

cumpla con todos los requisitos y exigencias máximas cualitativos y de trazabilidad de la D.O. CAVA y que, potencialmente, pueda servir de vino base para la elaboración de Cava si se dan las condiciones que exijan liberalizarlo. La Provisión de Garantía Cualitativa consiste en tres medidas solo válidas para la vendimia de 2024:

En las zonas que tiene más alto rendimiento de viñedo y que

Todas estas medidas son temporales y con validez de solo para la vendimia de este año y se aplicarán bajo las medidas de control de calidad de la D.O. CAVA

puedan acreditar ante el Consejo una producción más alta, se permitirá destinar al fondo climático el rendimiento entre 12 y 15 mil Kg/Ha. Dicho rendimiento adicional no se podrá destinar a la elaboración de Cava sin la autorización del Consejo Regulador. En sí, el pliego de condiciones tiene fijado como norma estándar un rendimiento de 12.000 Kg/Ha ya que establece la posibilidad que éste pueda alcanzar los 15.000 kilos/Ha.

El diferencial real y efectivo de rendimiento que sobrepase los 12.000 Kg/Ha y como máximo hasta los 15.000 Kg/Ha, se considerará rendimiento de viñedo con destino a Provisión de Garantía Cualitativa, potencialmente apta para Cava de Guarda en las condiciones de constitución, uso y liberación que se establezcan por acuerdo del Consejo Regulador.

También se permitirá destinar a la Provisión de Garantía Cualitativa, un rendimiento de extracción superior al 67%, hasta el 74% el cual no podrá ser destinado a D.O. CAVA sin la au-

torización y control previo de trazabilidad y calidad fijado por el Consejo Regulador según los estrictos criterios analíticos y organolépticos del Consejo Regulador. Por último, se permitirá utilizar uvas de viñedos que se encuentran en parcelas situadas dentro del territorio de la D.O. CAVA no inscritas en el registro de explotaciones vitícolas del Consejo Regulador,



con un máximo de hasta un 15% en la producción de cada bodega elaboradora de vino base. En ningún caso podrá utilizarse más de un 15% de ese vino para la elaboración de Cava de Guarda y siempre previa la autorización del Consejo Regulador y su análisis de cumplimiento del estándar cualitativo de la D.O. CAVA.

Todas estas medidas son temporales y con validez de solo para la vendimia de este año y se aplicarán bajo las medidas de control de calidad de la D.O. CAVA que garantizará las exigencias cualitativas, de cata y trazabilidad desde el viñedo y las partidas, con un control desde el origen y a lo largo de todo el proceso.

El Museo de las Ciencias del Vino entregó los premios anuales de los Vinos de Museo en su decimoquinta edición

Este año el certamen ha contado con la participación de bodegas de toda Extremadura presentando un total de 74 muestras en diversas categorías

El Museo de las Ciencias del Vino ha celebrado la entrega de los Premios de los Vinos del Museo que este año alcanzan su 15ª edición. Este año el certamen ha contado con la participación de bodegas de toda Extremadura presentando un total de 74 muestras en diversas categorías. Al acto asistieron la consejera de Agricultura, Mercedes Morán; el alcalde, José María Ramírez acompañados de los miembros del Consejo Rector del Consorcio del Museo, los catadores que formaron parte del jurado y los participantes. La velada estuvo amenizada por alumnos de la Escuela Municipal de Música de Almendralejo.

En esta ocasión, los vinos ganadores fueron los siguientes:

Vino Blanco: Verdejo BRT de Bodegas Ruiz Torres.

Vino Rosado: Calamón Rosado de Sociedad Cooperativa Santa Marta Virgen.

Vino Tinto Joven: Orgullo de Barros de Sociedad Cooperativa Ntra. Sra. de la Soledad.

Vino Tinto Madera: Señorío de Pedraza de Sociedad Cooperativa Ntra. Sra. de la Soledad.

Cava -12gr/l azúcar: Brut Nature Reserva de Bodegas Romale.

Cava +12gr/l azúcar: Viña Romale semiseco de Bodegas Romale.

Los vinos seleccionados se utilizarán, a lo largo del año, para catas y degustaciones en el Museo de las Ciencias del Vino así como en actividades y regalos institucionales. En este sentido, el alcalde José María Ramírez destacó la importancia de esta promoción señalando que el Museo re-

cibe visitantes de todas partes del mundo lo que brinda una oportunidad única para dar a conocer los excelentes

Los vinos seleccionados se utilizarán a lo largo del año para catas y degustaciones en el Museo de las Ciencias del Vino así como en actividades y regalos institucionales del Ayuntamiento y la Junta de Extremadura

vinos de la región.

Por su parte, la consejera de Agricultura, Mercedes Morán, subrayó que los vinos ganadores también serán utilizados como regalos institucionales por parte de la Junta de Ex-

tremadura. Este reconocimiento no solo premia la calidad de los vinos extremeños sino que también contribuye a su promoción y difusión a nivel nacional e internacional.

La entrega de premios se enmarca dentro del mes de mayo, un período en el que Almendralejo se sumerge en actividades relacionadas con el vino: La 46ª edición de las Jornadas de Viticultura y Enología, el "Mayo Enológico", organizado por el Museo y la Asociación Histórica de Almendralejo que se desarrolló con la temática "Almendralejo: arquitectura y economía agrícola, un siglo de avance". También con motivo del Día Internacional de los Museos, incluyeron la actividad "Copa en Mano" y culminaron con la celebración de Saborea Extremadura, un evento en el que también estuvieron presentes diversas bodegas.





Bávaro

CAFEROCK

Reinventando lo clásico

Avenida de la Paz, 3



bavarocaferock.com

A L M E N D R A L E J O

La Unión Extremadura demanda una Comisión de Investigación en la Asamblea Regional sobre el Regadío

La necesidad de transparencia y rendición de cuentas ante la incertidumbre y el desembolso de fondos públicos y privados en un proyecto cuestionado

La Unión Extremadura exige que se establezca una Comisión de Investigación en la Asamblea Regional para esclarecer el proceso de tramitación del proyecto de riegos en Tierra de Barros. Esta iniciativa busca, no solo arrojar luz sobre la viabilidad futura del proyecto sino, también, depurar responsabilidades políticas en caso de ser necesario.

Desde sus inicios, el proyecto de riego que abarca alrededor de 15.000 hectáreas en Tierra de Barros ha sido objeto de un importante desembolso de fondos tanto por parte de la Administración como de los regantes involucrados. Sin embargo, en la actualidad, la incertidumbre reina sin que nadie pueda vislumbrar el destino final de este esfuerzo financiero conjunto.

A pesar de que se presupuestaron 41,53 millones de euros para el ejercicio 2023, existe una falta de transparencia alarmante en cuanto a la gestión de estos fondos. Se desconoce el destino de las expropiaciones y otros gastos generados por el proyecto. Lo más preocupante es que numerosos regantes ya han aportado recursos para la constitución y funcionamiento de la Comu-



nidad de Regantes, recursos que podrían haberse malgastado.

La Unión Extremadura ha dirigido una petición a los partidos políticos con representación en la Asamblea para instar a la formación de una Comisión de Investigación. Es fundamental que los agricultores

de la comarca, así como todos los ciudadanos de la región, conozcan la verdad detrás de este proyecto. Se requiere claridad sobre su viabilidad, los posibles errores cometidos, los gastos malversados y la disponibilidad real de agua sin poner en riesgo el suministro a las poblaciones.

El futuro agrario de Tierra de Barros pende de un hilo con inversiones y expectativas depositadas en un proyecto cuyo desenlace es incierto. Los afectados se preguntan

Es fundamental que los agricultores de la comarca así como todos los ciudadanos de la región, conozcan la verdad detrás de este proyecto. Se requiere claridad sobre su viabilidad, los posibles errores cometidos, los gastos malversados y la disponibilidad real de agua sin poner en riesgo el suministro a las poblaciones

con razón: ¿Qué sucede con el regadío de Tierra de Barros? Es hora de dejar de lado las disputas políticas y priorizar la transparencia y el bienestar de la comunidad.

Según UPA-UCE: “La ganadería inicia su recuperación tras años de problemas gracias a la climatología y los precios”

Reivindica un mayor apoyo al vacuno para hacer frente a la tuberculosis y EHE y reclama algunas modificaciones de la Norma de Calidad del Ibérico

UPA-UCE Extremadura hace balance de la situación que vive el sector de la ganadería en la región que lleva años arrastrando una complicada situación por las distintas crisis que le ha tocado vivir coincidiendo con el XXXIV Salón del Jamón Ibérico de Jerez de los Caballeros.

La ganadería tuvo que hacer frente primero al Covid, luego a la guerra de Ucrania, a los altos costes de producción o los problemas climáticos como la sequía y las altas temperaturas. Tampoco se ha librado de enfermedades como la tuberculosis, la lengua azul o la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE) en el vacuno que han hecho mella en el sector dejando a los ganaderos muy debilitados económicamente.

Desde esta organización agraria señalan que, afortunadamente, la climatología ha dado un giro muy positivo en esta última campaña con unas lluvias abundantes que, de continuar en el tiempo, podrían dar como resultado una primavera positiva. Además, los precios acompañan, lo que puede suponer un avance importante para la recuperación de este sector tan damnificado.

UPA-UCE destaca como otra nota positiva para el sector el acuerdo firmado entre UPA y el Ministerio de Agricultura, con el que se consigue para los ganaderos una mayor simplificación de la PAC en cuestiones como la eliminación de la obligatoriedad del cuaderno digital, el abonado con estiércoles de los barbechos, etc. Además, también se aplaza la entrada en vigor un año de los decretos de identificación electrónica, de bienestar animal, o del veterinario de explotación para conseguir una mayor simplificación de los mismos a través del diálogo con el sector, que se iniciará

con la conferencia de ganadería extensiva que se celebrará a mediados de este mes de mayo.

Sin embargo, a pesar de todo esto, desde UPA-UCE siguen reivindicando en el vacuno un mayor apoyo de las administraciones para hacer frente a enfermedades como la tu-

Con respecto al porcino ibérico señalan que ha tenido una campaña de montanera buena, llegando a cebar a 232.636 animales de bellota, un 0.89% más que el año anterior. Desde UPA-UCE reivindican algunas modificaciones en la Norma de Calidad del Ibérico que permita una mejor trazabilidad en los loncheados y piezas frescas para dar mayor transparencia al consumidor y adaptarse a las tendencias de venta

berculosis. “Reclamamos a la consejería que dé transparencia a su evolución e impacto o publique los datos de incidencia de este último año que todavía desconocemos. Del mismo modo, también seguimos reclamando indemnizaciones reales para las pérdidas que están sufriendo los ganaderos por los sacrificios”, destaca el secretario general de UPA-UCE, Ignacio Huertas. Esta organización agraria lamenta que “la dejadez de la administración regional” les ha obligado a prestar ayuda a los ganaderos para presentar demandas a la Junta por

estas pérdidas. UPA-UCE ha llegado a un acuerdo con el bufete de abogados Eskariam que permite que los ganaderos no tengan que afrontar ningún pago si no tiene éxito la demanda.

Con respecto a otro sector fundamental para la ganadería extremeña como es el porcino ibérico, desde UPA-UCE señalan que ha tenido una campaña de montanera buena, llegando a cebar a 232.636 animales de bellota, un 0.89% más que el año anterior. Desde UPA-UCE reivindican algunas modificaciones en la Norma de Calidad del Ibérico que permita una mejor trazabilidad en los loncheados y piezas frescas para dar mayor transparencia al consumidor y adaptarse a las tendencias de venta.



Apag Asaja denuncia la actitud “sectaria y caciquil” de la Delegación del Gobierno con agricultores y ganaderos

Malestar mayúsculo por la tramitación de sanciones injustificadas y por no atender a las alegaciones de las mismas

APAG Extremadura Asaja quiere expresar su malestar y denunciar la actitud “sectaria y caciquil” que está mostrando la actual Delegación del Gobierno en Extremadura con los agricultores y ganaderos en relación a las denuncias tramitadas en la región por parte de las fuerzas de seguridad durante las protestas agrarias de los últimos meses, la mayoría de ellas en manifestaciones previamente comunicadas.

La organización agraria no comprende como la Delegación del Gobierno se encuentra al servicio del señor Pedro Sánchez tramitando una serie de denuncias que, además, no atiende a ningún tipo de alegaciones.

Estas sanciones fueron tramitadas durante los cortes de carretera que se hicieron y en los que participó Apag Extremadura Asaja. Un ejemplo fue el corte en la carretera de Valdivia donde los tractores circularon correctamente, respetando las medidas y distancias de segu-



ridad, sin generar ningún tipo de problemas ni de peligros para el tráfico rodado y, aún así, imponiéndose multas injustificadas.

También hubo denuncias en cortes de ca-

rretera en la zona de la Serena donde los agentes de seguridad llegaron a escoltar a los tractores que estuvieron en Don Benito y, algunos de ellos, fueron sancionados por ir, precisamente, por el recorrido

asignado por las fuerzas de seguridad. Esta Delegación del Gobierno tramitó una sanción a un trabajador de Apag Extremadura Asaja sin tan siquiera estar presente en los cortes de carreteras. Tenemos una Delegación del Gobierno sectaria que va contra agricultores, ganaderos y el campo

Esta Delegación del Gobierno tramitó una sanción a un trabajador de Apag Extremadura Asaja sin tan siquiera estar presente en los cortes de carreteras. Tenemos una Delegación del Gobierno sectaria que va contra agricultores, ganaderos y el campo extremeño

extremeño. “Que se dejen de buenas palabras y pasen a hechos reales porque solamente están perjudicando así al campo”, dice Juan Metidieri, presidente de Apag Extremadura Asaja.

Apag Extremadura Asaja pide respuestas reales a las medidas debatidas en el Foro de Diálogo por la Ganadería Extensiva

APAG Extremadura Asaja ha valorado su participación en el Foro de Diálogo por la Ganadería Extensiva que fue convocado por el Ministerio de Agricultura en Toledo y coordinado por el ministro de Luis Planas en colaboración con las organizaciones profesionales agrarias, cooperativas agroalimentarias y comunidades autónomas.

En este foro, Apag Extremadura Asaja ha trasladado y apoyado una serie de propuestas que son necesarias para dar un giro a las políticas actuales de ganadería y producción de carne.



En el foro se crearon dos mesas de negociación para el ovino y otras dos para el vacuno, relacionadas con Salud Animal y rentabilidad y mercados. Hay varias medidas que precisan un cumplimiento inmediato. Por un lado, hay preocupación sobre enfermedades como la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE), la tuberculosis o la entrada de enfermedades como la lengua azul desde Marruecos.

En la mesa de rentabilidad y mercado, se instó al Ministerio que ataje la problemática sobre la falta de mano de obra que está condenando a muchas explotaciones en el sector y dificulta la recogida de campañas así como atender bien a las campañas de saneamiento.

También, por consenso de la mesa de negociación, se reclama una ayuda para el sector ganadero en el ovino que sea similar a la concedida el pasado año por la sequía.

Otra petición es que el coeficiente de admisibilidad de pastos sea del 100% ya que se entiende que la ganadería pasta en toda la superficie.

Asimismo, otra medida reclamada es la eliminación de tanta burocracia y la simplificación de procedimientos. “Como decimos siempre, que la normativa no se haga desde los despachos sino con conocimiento de la realidad agronómica de cada zona”, explica Juan Metidieri, presidente de Apag Extremadura Asaja.

El presidente de la organización concluye señalando que “esperemos que estas medidas tengan respuestas más claras que las que ha dado el ministro Luis Planas en la rueda de prensa tras el foro”.

UPA-UCE reclama a la Junta y al Ministerio que amplíen el plazo de la PAC hasta el 15 de junio

UPA-UCE Extremadura lanza un reclamo a la consejería de Agricultura de la Junta y al ministerio de Agricultura para que aprueben una ampliación del plazo de solicitud de la PAC hasta el 15 de junio ya que las solicitudes presentadas hasta la fecha apenas representan el 65% del total de los expedientes que se solicitan en cada campaña.

UPA-UCE lamenta que Extremadura ha vuelto a vivir un periodo de solicitud “anómalo” en el que se han repetido múltiples actualizaciones en el programa, estando prevista incluso una nueva para el próximo día 27 que han generado retrasos importantes. Además del tiempo de funcionamiento que se ha perdido, también se ha tenido que rectificar los expedientes en base a los cambios que generaban dichas actualizaciones.

Esta organización agraria señala que, durante este periodo de solicitud de la PAC, se han estado resolviendo multitud de expedientes pendientes del año 2023 como los de ayudas agroambientales, ayudas a zonas desfavorecidas, movimientos de derechos del 2023, ayudas a la incorporación, etc. Este conjunto de solicitudes que se han resuelto en este periodo han necesitado del seguimiento y la presentación de miles de alegaciones por parte de los técnicos quienes han tenido que realizarlas de manera paralela a la solicitud de esta PAC.

Además, muchos agricultores y ganaderos extremeños han tenido que esperar a

que las flexibilizaciones de la PAC recogidas en el acuerdo firmado con el Ministerio de Agricultura se hicieran oficiales



para poder realizar sus expedientes de ayudas.

Por todo esto, UPA-UCE llama a la “responsabilidad” tanto de la Junta como del ministerio de Agricultura para que aprueben una ampliación de la solicitud, al menos, hasta el 15 de junio. “De esta manera podremos evitar graves problemas a miles de expedientes que no van a tener plazo suficiente para poder tramitarse correctamente ya que, a día de hoy, más de 14.000 agricultores y ganaderos extremeños no han podido presentar todavía su solicitud de la PAC”, destaca el secretario general de UPA-UCE, Ignacio Huertas.

Extremadura Impulsa el potencial del cerdo ibérico y presenta un Plan Estratégico

Abel Bautista, consejero de Presidencia, destacó en la inauguración del XXXIV Salón del Jamón en Jerez, el potencial del cerdo ibérico y la dehesa

Acompañado por el alcalde Raúl Gordillo, el vicepresidente tercero de la Diputación de Badajoz Ramón Díaz, y el presidente del Grupo Montesano Martín García, Bautista describió a Jerez de los Caballeros y la comarca Sierra Suroeste como "capital y templo" del cerdo ibérico, producto emblemático de la dehesa y "santo y seña de Extremadura".

Bautista resaltó el potencial del sector del cerdo ibérico en Extremadura como generador de empleo y valoró la dehesa como un paraíso natural "irreproducible". Subrayó la importancia del sector para la Junta de Extremadura, que le ofrece todo su apoyo.

Extremadura cuenta con 12,600 explotaciones de porcino y en la campaña de montanera 2023-2024 se certificaron más de 209,000 cerdos para sacrificio como ibéricos de bellota, según la norma de calidad y la Denominación de Origen Dehesa de Extremadura.

En cuanto al Plan Estratégico anunciado, Bautista declaró que la Junta de Extremadura está elaborando con la colaboración del sector y la Universidad de



Extremadura y manifestó su disposición para revertir cualquier medida perjudicial.

Durante la inauguración del XXXIV Salón del Jamón Ibérico y la Dehesa, el Ayuntamiento homenajeó a Martín García Garzón, presidente del Grupo Montesano, en reconocimiento a su constante participa-

ción y compromiso con Jerez de los Caballeros.

Las jornadas "Territorio Pata Negra" que abrieron el Salón del Jamón Ibérico, se centraron en la dehesa como Patrimonio de la Humanidad, el relevo generacional y la calidad. Un centenar de ganaderos, productores e industriales del sector

asistieron a estas jornadas organizadas por el Ayuntamiento y la Asociación de Industriales de la localidad (Asinje), destacando la importancia de conservar la dehesa para sustentar la producción de

Durante la inauguración del XXXIV Salón del Jamón Ibérico y la Dehesa, el Ayuntamiento homenajeó a Martín García Garzón, presidente del Grupo Montesano, en reconocimiento a su constante participación y compromiso con Jerez de los Caballeros

porcino ibérico de bellota en la región. Elena Diéguez, presidenta del Consejo Rector de la Denominación de Origen, propuso declarar la dehesa como Patrimonio de la Humanidad para protegerla y mejorar la calidad de sus productos. Además, mencionó la posibilidad de ampliar la Denominación de Origen a carnes frescas, lomos y lomositos.



APAG EXTREMADURA ASAJA
jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

COMUNIDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO
CLYGAL

125 Aniversario
1899-2024

125 años al servicio de los agricultores y ganaderos de Tierra de Barros



RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 23 de mayo: 50,7 %

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica

PRESA	RIO	CAPACIDAD	EMBALSADA
Aguijón, El	Alcarrache	11	11
Alange	Matachel	852	121
Alcollarín	Alcollarín	52	39
Andévalo	Malagón	634	219
Boquerón	Rosal	6	5
Brovaes	Brovaes	7	7
Búrdalo	Búrdalo	79	40
Canchales	Lácara	26	26
Cancho del Fresno	Ruecas	15	15
Chanza	Chanza	338	191
Cijara	Guadiana	1.505	1.017
Cornalbo	Albarregas	3	3
Cubilar	Cubilar	6	5
El Vicario	Guadiana	32	28
García de Sola	Guadiana	554	469
Gargáligas	Gargáligas	21	17
Gasset	Becea	39	31
Horno Tejero	Lácara	24	24
La Cabezuela	Jabalón	43	6
La Colada	Guadamatilla	58	47
La Serena	Zújar	3.219	1.124
Llerena	Conejo	8	2
Los Molinos	Matachel	34	19
Montijo	Guadiana	11	11
Nogales	Nogales	18	15
Orellana	Guadiana	808	631
Peñarroya	Guadiana	51	38
Piedra Aguda	Olivenza	16	16
Proserpina	Pardilla	5	5
Pto. Vallehermoso	Azuer	7	7
Ruecas	Ruecas	42	35
Sierra Brava	Pizarroso	233	191
Tentudia	Bodión	5	2
Torre de Abrahán	Bullaque	183	135
Valuengo	Ardila	20	19
Vega del Jabalón	Jabalón	34	4
Villalba de los Barros	Guadajira	106	61
Villar del Rey	Zapatón	131	118
Zújar	Zújar	302	80
TOTAL		9.538	4.834
PORCENTAJE			50,70%

EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental: 50,6%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana al 20 de mayo de 2024

		SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha: 20.05.2024			fecha: 13.05.2024			fecha: 22.05.2023		
EMBALSES	capacidad [hm³]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
Provincia de Badajoz										
CIJARA	1.505,19	617,2	1.016,9	67,6	616,7	1.017,5	67,6	433,0	458,4	30,5
GARCÍA DE SOLA	554,17	670,1	469,4	84,7	667,9	473,0	85,4	479,4	301,5	54,4
ORELLANA	807,91	342,4	630,7	78,1	341,2	641,6	79,4	255,5	556,1	68,8
LA SERENA	3.219,18	417,4	1.124,3	34,9	416,7	1.125,3	35,0	280,7	523,3	16,3
ZÚJAR	301,90	394,5	79,6	26,4	393,7	83,2	27,6	261,6	90,0	29,8
GARGÁLIGAS	21,32	577,6	17,2	80,5	576,5	17,2	80,8	418,0	14,4	67,7
ALANGE	878,90	459,0	121,1	13,8	458,7	121,8	13,9	216,1	112,0	12,7
LOS MOLINOS	33,65	465,9	19,2	57,1	465,9	19,3	57,4	345,6	6,8	20,2
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	361,1	60,7	57,3	361,1	60,9	57,4	156,2	45,2	42,6
TENTUDÍA	5,00	593,3	2,2	44,8	593,1	2,3	45,0	244,9	0,7	14,0
MONTUJO	11,17	512,4	11,5	103,1	510,7	11,4	102,0	394,9	10,7	95,7
PROSERPINA	5,04	585,4	4,9	97,6	583,4	5,0	98,4	400,6	4,8	94,4
CORNALVO	3,13	590,4	2,6	83,1	583,2	2,6	84,3	414,6	1,4	45,5
VILLAR DEL REY	130,00	596,0	118,3	91,0	596,0	119,0	91,6	579,4	120,9	93,0
CANCHALES	25,89	509,7	25,7	99,2	508,3	25,9	100,0	402,6	23,9	92,2
HORNO TEJERO	24,42	671,0	23,6	96,6	670,4	23,7	97,0	497,1	23,4	95,7
BOQUERÓN	5,51	671,0	5,4	97,8	670,4	5,4	98,5	497,1	5,2	93,6
TOTAL ZONA OCCIDENTAL	8.122,30		4.106,0	50,6		4.131,0	50,9		2.521,1	31,0



CUENCA DEL GUADIANA





cajalmendralejo

Creciendo gracias a ti

La Asociación de Vecinos San Antonio celebrará el próximo sábado 8 de junio la tradicional fiesta de la barriada

La Asociación de Vecinos San Antonio celebrará el próximo sábado 8 de junio la tradicional fiesta de la barriada. Para ello se han organizado una serie de actos que se desarrollarán en la Plaza del Donante de Sangre a partir de las 21:00. En este entorno se instalará un escenario y, durante la verbena, habrá servicio de barra con precios populares a cargo de la Cafetería "Machado" (antiguo Andana).

En el acto se coronará a la reina de la barriada la joven Sara Martín Morquecho de 20 años de edad, estudiante de Magisterio en la especialidad de Educación Infantil. Sara representará a la barriada como candidata a "Reina de las fiestas patronales y de la Vendimia 2024". Cabe recordar que la reina saliente, Luna Gonzalo, también presente en el acto fue elegida como Reina de las fiestas el pasado año.

Este año, como novedad, la nueva junta directiva ha decidido premiar al mejor expediente académico del C.E.I.P. Antonio Machado del curso 2023/2024. Además como "Personaje popular", se reconocerá la labor y trayectoria profesional del Oto-



Sara Martín Morquecho

rrinolaringólogo Juan Caballero, vecino de esta barriada.

Para amenizar la velada, subirán al escena-

rio el grupo infantil de la A.C.F. Tierra de Barros y la academia de baile "Perera y Elena" quienes también actuarán en la verbena popular que se celebrará como colofón de las fiestas.

Durante la jornada, el colectivo entregará a sus socios unas pañoletas con el nuevo logotipo de la barriada que podrán lucir durante la verbena.

Desde la nueva Junta Directiva, su presidenta, Alicia García Rubiales, quiere lanzar un llamamiento a los vecinos para que participen en este proyecto: "Tenemos, entre todos, que impulsar y dinamizar nuestro barrio y hacer que nuestra Asociación crezca y sea un referente en actos culturales y lúdicos. Si algún lector de "La Capital" vecino de la barriada está interesado en aportar ideas y compartir este proyecto tan ilusionante, puede ponerse en contacto con nosotras en el número de teléfono 604 965617 y le informaremos". Cabe recordar que la nueva junta directiva



Juan Caballero

tomó las riendas de la asociación en junio del año pasado. Desde entonces, el colectivo ha estado actualizando la base de datos de sus socios, visitando casa por casa para captar socios con el fin de aunar fuerzas. También llevan un año esperando la contestación del Ayuntamiento a quienes solicitaron una nueva sede, más grande que la actual, pero hasta el momento nadie del equipo de gobierno ha contestado a su petición.

La EMMA suspende el VI Certamen de Jóvenes Intérpretes de Escuelas de Música por la falta de participación

Los responsables de la Escuela Municipal de Música lamentan no haber logrado alcanzar el mínimo de participantes necesario para llevar a cabo el evento

La Escuela Municipal de Música de Almendralejo ha emitido un comunicado en el que anuncia la suspensión del VI Certamen de Jóvenes Intérpretes de Escuelas de Música previsto para este mes de mayo y que estaba abierto a todas las escuelas de música a nivel nacional.

"Con pesar, anunciamos la suspensión del VI Certamen de Jóvenes Intérpretes de Escuelas de Música, una iniciativa que lanzamos con orgullo y entusiasmo en nuestra región en el año 2018.

En la nota explican que, tras varias ediciones dedicadas a celebrar el talento y la dedicación de los jóvenes músicos de nuestra comunidad, nos entristece profundamente informar que este año nos vemos obligados a cancelar el certamen debido a la falta de participación. A pesar de nuestros es-

fuerzos por promover y difundir esta plataforma única para el desarrollo artístico de nuestros jóvenes talentos musicales, lamentablemente no hemos logrado alcanzar el número mínimo de participantes

«Con pesar, anunciamos la suspensión del VI Certamen de Jóvenes Intérpretes de Escuelas de Música, una iniciativa que lanzamos con orgullo y entusiasmo en nuestra región en el año 2018»

necesario para llevar a cabo el evento de manera significativa.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que han apoyado



y participado en el certamen en años anteriores así como a todas las instituciones educativas y colaboradores que han respaldado esta iniciativa desde su inicio. Reconocen el impacto que esta cancelación pueda tener en los jóvenes músicos que esperaban participar y en toda la comunidad

musical. Se comprometen a seguir explorando nuevas formas de promover y apoyar el talento emergente en el futuro y, por otro lado, lamentan cualquier inconveniente que esta cancelación pueda causar agradeciendo la comprensión de todos en estos momentos difíciles."

TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA
(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

PARQUE STA CLARA
ALMENDRALEJO

VIERNES 31 MAYO
DE 19:00 A 2:00H

ROMA

FIESTA CULTURAL STEAMPUNK

NITR

ИИУЧМАЭТЭ ЈААУТЈУЗ АТЭЭІІ

PUNK

J PALOMO SICURA
TTT MAÑO'S JONES
KUMBIA ESKOMBRO

MAQUILLAJES
CIRCO Y FUEGOS
FOOD TRUCK

Nuria Ruiz de Viñaspre es la ganadora del XX Premio de Poesía José de Espronceda

Nuria Ruiz de Viñaspre es una escritora española en lengua española nacida en Logroño La Rioja (1969)

Elegido entre más de 270 poemarios presentados en esta edición, ha conquistado al jurado por su "propuesta arriesgada con imágenes deslumbrantes" y ser un texto "filosófico que juega con los límites del lenguaje que interpela al lector".

En unas declaraciones en redes sociales la ganadora expresó la alegría por la consecución del premio: «Ayer me comunicaron en directo desde el teatro Carolina Coronado la noticia de que gané el XX Premio

de poesía José de Espronceda.... Qué alegría!! la llamada me pilló dentro de un teatro de Londres a punto de ver la obra de *El largo viaje del día hacia la noche* con un maravilloso Brian Cox. Celebración por todo lo alto».

Nuria Ruiz de Viñaspre es una escritora española en lengua española nacida en Logroño La Rioja (1969) y residente en Torredolones.

El Premio está dotado con 6.000 euros y la publicación del poemario en la editorial Algaida.



Nuria Ruiz de Viñaspre, a la derecha, en la presentación de su último libro en la Librería La Milana

El día de Santa Rita de Casia, el Ayuntamiento homenajeó a los trabajadores jubilados



El día de Santa Rita de Casia, el Ayuntamiento homenajeó a los trabajadores jubilados y en la tradicional comida de convivencia se les ha hecho entrega de una insignia de plata con el escudo de la ciudad. También se ha tenido un recuerdo con los trabajadores fallecidos

Los trabajadores jubilados han sido: Manuel Ortiz Exojo, guarda rural con 14 años de servicio; Manuel Núñez Ortega, Maestro de la Villa, con 41 años de servicio; Diego Galindo Ortiz, Policía Local

con 37 años de servicio; Juan Manuel Fernández Cruz, oficial herrero con 41 años de servicio; Casimiro Gil Gallardo, oficial jefe del grupo de electricidad; Isabel Zapata Pagador, conserje en los Servicios Sociales, con 22 años de servicio; Fernando Martínez Rivera, jefe de la unidad de Tesorería, 43 años de servicio; Eduardo Moya Pérez, peón de servicios, 34 años de servicio; Isabel González Cortés, jefa de negociado de nóminas, 34 años de servicio; Lorenzo Álvarez Esperilla, maquinista con 40 años de servicio

TIBACAR
carretillas

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS



Distribuidor oficial

TOYOTA

MATERIAL HANDLING

Pol. Industrial. Ctra. del Arroyo - C/Luis Montero Béjar, 1- Nave 5 - 06200 Almendralejo (Badajoz)

Tlf: 924 67 12 57/ 620 859 519 /620 624 776

administracion@tibacar.com

La Junta de Extremadura convoca ayudas al autoempleo por 50 millones de euros

Tendrán prioridad a mujeres desempleadas, personas con discapacidad, menores de 30 años y mayores de 45 años

La Junta de Extremadura ha aprobado un decreto para fomentar el autoempleo con una dotación de 50 millones de euros casi duplicando la convocatoria anterior. Estarán disponibles para el periodo 2024-2025 y se podrán solicitar en pocos días tras su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

La cuantía de las ayudas: oscilarán entre 6.000 y 16.000 euros, aumentadas respecto a la convocatoria anterior que ofrecía entre 5.000 y 10.000



euros.

Prioridad: Se dará prioridad a mujeres desempleadas, personas con discapacidad, menores de 30 años y mayores de 45 años.

Subvención Inicial: Entre 6.000 y 9.000 euros.
Tarifa Cero: Aplicable durante dos años para nuevos autónomos.
Ayuda Adicional: 2.500 euros para aquellos que se comprometan a mantener su actividad durante tres años.
Relevo Generacional: 1.500 euros.
Municipios Pequeños: 1.000 euros adicionales para quienes trabajen en municipios de menos de cinco mil habitantes.
En cuanto a los programas de ayudas:
Establecimiento de Autónomos: 33,5 millones de euros para desempleados que se establezcan como autónomos.
Apoyo a Familiares Colaboradores: 3,5 millones de euros para autónomos que empleen a familiares.
Tarifa Cero para Nuevos Autónomos: 8 millones de euros para cubrir la cuota de Seguridad Social o mutualidad alternativa.
Apoyo a Trabajadores por Cuenta Ajena que Inicien Actividad Autónoma: 1 millón de euros.
Mantenimiento del Alta en RETA: 4 millones de euros para autónomos que mantengan su alta durante un año adicional tras recibir las ayudas del Programa I.
Estas medidas están diseñadas para apoyar el autoempleo en Extremadura, incentivando la creación de nuevas empresas y ofreciendo apoyo financiero y logístico a los nuevos autónomos.

Extremadura consigue revalidar sus nueve playas con bandera azul

Por tercer año, Extremadura lidera a nivel nacional en playas de interior contando con 9 de las 19 playas que ostentan este distintivo

Las nueve playas de Extremadura y el Puerto Deportivo de Orellana La Vieja han revalidado el distintivo de Bandera Azul para la temporada estival 2024. Este reconocimiento fue anunciado en un acto organizado por la Secretaría de Estado de Turismo y la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).

Por tercer año consecutivo, Extremadura lidera a nivel nacional en playas de interior contando con 9 de las 19 playas que ostentan este distintivo. La empresa Panthos de turismo inclusivo, con base náutica en el Embalse de Gabriel y Galán (Cáceres), ha obtenido la Bandera Azul. Es la única empresa en España con esta distinción en aguas continentales, reconocida por sus actividades de educación ambiental y gestión adecuada.

Playas Revalidadas

Costa Dulce de Orellana la Vieja (desde 2010)

Playa La Dehesa de Cheles (desde 2019)

Alange, Campanario, Los Calicantos (Casas de Don Pedro), Isla del Zújar (Castuera), El Espolón-Peloche (Herrera del Duque), Talarrubias-Puerto Peña (Talarrubias) (desde 2022)

Playa de Cancho del Fresno (Cañamero) (desde 2023)

El Puerto Deportivo de Orellana La Vieja también ha revalidado su Bandera Azul manteniéndola ininterrumpidamente desde 2018.

Por otra parte, Extremadura ha logrado que cinco centros de interpretación revaliden su distinción como Centro Azul:

Centro de Interpretación de los Humedales Isla del Zújar (Castuera)

Centro de Interpretación de la Naturaleza de la Serena (Castuera)
Centro Azul de Sostenibilidad Medioambiental de Alange (Alange)
Centro de Recepción de visitantes del Geoparque Villuercas, Ibores, Jara (Cañamero)
El Centro de Interpretación de la ZEPA Sierra de las Villuercas y Valle del Guadarranque (Cañamero)
La Dirección General de Turismo de Extremadura y ADEAC han colaborado en diversas iniciativas como jornadas de formación, talleres de socorrismo y el Congreso Ibérico de Bandera Azul en aguas continentales. Desde 2016 la Junta promueve acciones para posicionar a la región como destino de agua.



Publicado el calendario de días festivos de Extremadura para 2025

El día 12 de octubre se disfrutará el lunes día 13 por coincidir dicha fiesta en domingo

El Diario Oficial de Extremadura publicó el decreto por el que se fija el calendario de días festivos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2025.

Las fiestas laborales, tendrán carácter retribuido y no recuperable, no podrán exceder de catorce al año, de las cuales dos serán locales, debiendo respetarse como festivo la Natividad del Señor, Año Nuevo, el 1 de mayo, Fiesta del Trabajo, y el 12 de octubre, Fiesta Nacional de España.

Las comunidades autónomas, dentro del límite anual de catorce días festivos, pueden señalar aquellas fiestas que por tradición les sean propias, sustituyendo para ello las de ámbito nacional que se determinen reglamentariamente y, en todo caso, las que se trasladen a lunes. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura determina que el día de Extremadura es el 8 de septiembre, por lo que

este día siempre es festivo en la región. Por ello, en Extremadura para el año 2025, serán el 1 de enero (miércoles): Año Nuevo; el 6 de enero (lunes): Epifanía del Señor; el 17 de abril (jueves): Jueves Santo; el 18 de abril (viernes): Viernes Santo; el 1 de mayo (jueves): Fiesta del Trabajo; el 15 de agosto (viernes): Asunción de la Virgen; el 8 de septiembre (lunes): Día de Extremadura; el 12 de octubre (domingo): Fiesta Nacional de España; el 1 de noviembre (sábado): Todos los Santos; el 6 de diciembre (sábado): Día de la Constitución Española; el 8 de diciembre (lunes): Inmaculada Concepción, y el 25 de diciembre (jueves): Natividad del Señor. Por otro lado, en uso de la facultad que establece el Estatuto de los Trabajadores de traslado al lunes de las fiestas de ámbito nacional que coincidan en domingo, el descanso laboral correspondiente al día 12 de octubre se disfrutará el lunes, día 13, por coincidir dicha fiesta en domingo.

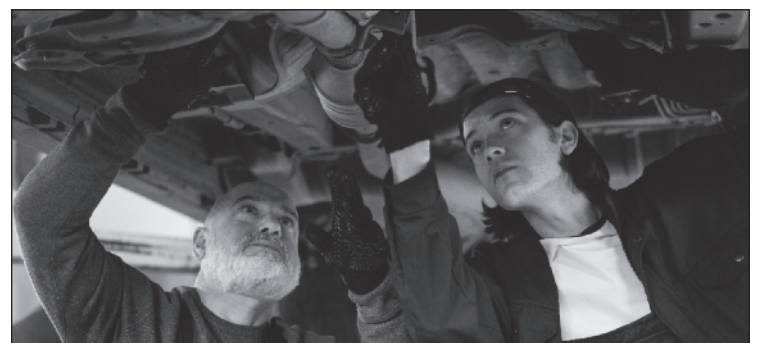
La Junta de Extremadura oferta 567 Grados de FP en el próximo Curso escolar

Extremadura ofrecerá 567 grados de Formación Profesional (FP) en el próximo curso, todos en modalidad dual que combina enseñanza con prácticas en empresas. Además, se ofrecerán 122 cursos para obtener certificados de profesionalidad, un incremento de 70 respecto al curso anterior con una previsión de llegar a cerca de 25.000 alumnos.

María Mercedes Vaquera, consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional y Guillermo Santamaría, consejero de Economía, Empleo y Transformación Digital, presentaron el Plan Estratégico para la Formación Profesional 2024/2027 que busca alinear los perfiles profesionales con las demandas del mercado.

Educación ofrecerá 567 grados de FP en niveles básico, medio y superior con una inversión de 97 millones de euros. Todos serán duales en cumplimiento de la ley orgánica que regula la FP dual. Un nuevo convenio marco facilitará la colaboración entre empresas y centros educativos con la participación estimada de entre 4.500 y 5.000 empresas. Se introducirán 41 nuevas titulaciones incluyendo tres inéditas en Extremadura: Auditoría Energética, Documentación y Administración Sanitaria y Química y Salud Ambiental. Además, se implementarán tres programas de doble titulación en Cáceres y Badajoz y cuatro itinerarios formativos de grado básico a medio.

La idea es llegar a unos 1.830 estudiantes con un presupuesto de seis millones de euros. La oferta responde a las demandas de empresas incluyendo la fábrica de baterías de litio de Envisión en Navalmoral de la Mata cubriendo áreas como energía y agua, agricultura, sanidad, electromecánica, hostelería y turismo, comercio, electricidad y soldadura.



El hermano de Pedro Sánchez, conocido como David Azagra y la Diputación de Badajoz, en el punto de mira

A los pocos días de ganar Pedro Sánchez la Secretaría General del PSOE en julio de 2017, se creaba en la Diputación una plaza de Coordinador de Conservatorios

Justo a los pocos días de ganar Pedro Sánchez la Secretaría General del PSOE (julio 2017) se creaba, en la Diputación de Badajoz, una plaza de coordinador de conservatorios (existen dos) y tras realizar unas entrevistas a varios candidatos una diputada del PSOE, le es adjudicada al hermano del presidente que había regresado de Rusia tras ocho años. El sueldo del citado puesto es de 55.000 € al año.



La prensa nacional ha hecho un seguimiento de esta contratación ya que saltaron las alarmas cuando se comprobó que David Sánchez había elegido vivir en Elvas (Portugal), a 7 km de la capital. Con ello, evita tributar en España con el consiguiente ahorro que le proporciona (76.000 €) lo que no es obstáculo para que David Sánchez cotice en España para tener pensión llegado el momento. Es decir, la Diputación, presidida por el recién elegido sustituto de Fernández Vara, Miguel Ángel Gallardo, le permite seguir cotizando en España a pesar de tributar en Portugal llegando ya a siete años cotizados. Esto ha dado lugar a que no haya presentado declaración del IRPF ni en 2021 ni en 2022 por no estar obligado. El PSOE en boca de su secretario general y presidente de la Diputación,

Miguel Ángel Gallardo, ha restado importancia a este hecho asegurando: "no es de mi incumbencia donde cotice", son mil trabajadores. Estas declaraciones se las hizo a Cope Extremadura a la salida de la primera reunión de la comisión de investigación creada para fiscalizar las actividades del hermano del presidente. El hermano del presidente no es un trabajador anónimo de esta administración pública sino una de las personas especialmente vigiladas por los Servicios Antit blanqueo, los PEPS (personas con

exposición o responsabilidad política, miembros del gobierno y altos cargos de todas las Administraciones, entre otros) a los que el Sepblac, el Servicio Antit blanqueo que depende del Ministerio de Hacienda, controla. (Información de Vozpopuli). El objetivo es impedir que los familiares del político y alto cargo se conviertan en testaferros de éste. Rastrean si el alto cargo oculta dinero ilícito, es decir, blanquea a través de un familiar que puede presentar incrementos patrimoniales no justificados. El hermano del presidente podría ocultar patrimonio de otra persona. David Sánchez declara el siguiente patrimonio: un piso en Madrid, otro en San Petesburgo, 63.880 euros en criptomonedas, 114.073 euros en depósitos en cuentas bancarias y 1,4 millones de euros en acciones del BBVA. (Información de Vozpopuli)

Se ha sabido que ha comprado un palacete de 425 m2 construido sobre un castillo medieval en Elvas pagado con dos cheques del BBVA; uno de 216.000 € y otro de 24.000 €. Total 240.000 € (Información de El Debate).

La polémica sigue con el hermano del presidente ya que teletrabaja desde Elvas y hay informaciones contradictorias ya que ha llegado a publicarse que no tiene concedido el permiso para llevar a cabo el teletrabajo. En septiembre

de 2020 pidió una excedencia en el Conservatorio Superior de Música Bonifacio Gil, en la Plaza de la Soledad. Además, le ha sido subvencionada la puesta en marcha de una ópera con 128.000 € cuando ha recaudado poco más de 2.000 € en entradas. Este año se le ha triplicado el presupuesto de la oficina musical pasando de 100.000 a 350.000 € al año, se le ha subido de categoría profesional (de coordinador a jefe) y le han aumentado el sueldo un 22 % (información de El De-

David Sánchez declara el siguiente patrimonio: un piso en Madrid, otro en San Petesburgo, 63.880 euros en criptomonedas, 114.073 euros en depósitos en cuentas bancarias y 1,4 millones de euros en acciones del BBVA. (Información de Vozpopuli)

bate)

David Sánchez Pérez-Castejón no tenía trabajo continuado hasta que lo contrató la Diputación de Badajoz. Estudió Icade y comenzó sus estudios de música en San Petesburgo en 2001.

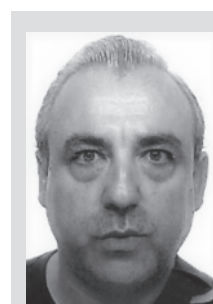
TRIBUNA

Dices tú, avalado por la experiencia, que "Dios aprieta, pero no ahoga". También dices que "cuando se cierra una puerta, se abre una ventana". Pudiera ser, pero -le argumento-, el problema es cuando queremos salir por la ventana haciendo la carpa con medio tirabuzón, o cuando nos lanzamos, a tumba abierta, colgando de una liana de merengue. Además, protegidos tan sólo con nuestros tirantes como único cinturón de seguridad y, por todo parachoques, nuestros dientes por delante.

Suerte que algunos, no obstante, hemos conagrado con las enseñanzas bíblicas e históricas como ejemplo y enseñanza. Lamentablemente, el árbol formativo de las humanidades es sometido a prácticas jibaras y tijeretazos de bonsái en ese ninguneo estratégico de todo tipo de estudios que den que pensar. Hogaño, se tiende a alicatar de tecnología y "ciber/empanada" esa pubertad climatizada de rebeldía y pereza. Pero conviene saber que, debajo de la torrija, puede estar la playa, igual que entre la desidia y el sofá algún día la oportunidad puede decirte: ¡Papá!

Sostiene Sayago, mi amigo sapiente, que el silbato suena y la pelota bota y no al revés, algo estaríamos haciendo mal si intentáse-

Plantar berenjenas



José Fermín Plaza

mos hacer silbar a la pelota o botar el silbato. La enseñanza es preclara: para aprender de los errores y su pedagogía, lo mejor es la escuela de la vida. Y, por supuesto, empezar reconociendo los errores. Aunque esta tarea sea una píldora de granito del tamaño de un huevo, difícil de tragar.

Así parece: si en la hipocresía siembras berenjenas sólo con talante, no saldrán berenjenas, sino cizaña y alguna guindilla picante. Eso sí, con ese sabor a gasóleo que tienen algunos berberechos tras haberse vertido petróleo sobre el estrecho. Claro que peor es rebozar las mentiras, de rebote, en ese chapapote. De la misma manera, tampoco es de recibo darle cancha a visionarios delirantes. Máxime si no que-

remos tener luego números rojos en el haber de la honestidad, haciendo pandilla junto a ese déficit preocupante de sentido común, que en Iberia puede alcanzar el status de trébol de cuatro hojas o la rareza de un espárrago de diamante.

Mal asunto cuando falla la lealtad a los principios y ponemos éstos a la grupa de

«La enseñanza es preclara: para aprender de los errores y su pedagogía, lo mejor es la escuela de la vida. Y, por supuesto, empezar reconociendo los errores. Aunque esta tarea sea una píldora de granito del tamaño de un huevo, difícil de tragar»

un catálogo de monsergas. Es entonces, en ese mano a mano entre la vanidad y la picaresca, cuando vertemos nuestra pólvora cañí sobre la indecencia y toda su aparatología sobre la pista de maniobras ibéricas. Quizás proceda al efecto, ese efecto reparador, un plus de misericordia sobre tu frente y tu sombra. Aunque ya sabes que la

misericordia no se abarata cuando tú lloras lágrimas de plata. Ni siquiera cuando el viento nos registra los recuerdos con las manos frías y luego nos cachea despacio la espalda de los ojos... en ese ritual que agradece la memoria, cómplice de la melancolía.

Pero aquí estamos, para bien o para mal, a la sombra de los olivos donde recuerda el olvido. Hétenos aquí poniéndonos al día de lo que pasa de noche. Y luego, a la lupa de la luna, poniendo a la noche al tanto de lo que pasa en el día. Y ya puestos a pedir, al abrigo de ese ambiente nocturno donde las divinidades ronronean, pedirle a éstas una remuda en los sueños y una rebaja en el bombardeo televisivo de zarandajas. Y por último, de paso y en rogativa, pedirle al tribunal de los achaques, tras admitir algunas penitencias, la libre absolución. Yo firmo solícito el conforme... aunque sea con tinta de limón.



La presidenta de la Junta María Guardiola critica la falta de conexión directa entre Madrid y Lisboa

Ha calificado de "inadmisible" e "injustificable" que en España, el país europeo con más kilómetros de vías de Alta Velocidad, aún no exista una conexión directa entre Madrid y Lisboa

La presidenta extremeña, María Guardiola, ha calificado de "inadmisible" e "injustificable" que en España, el país europeo con más kilómetros de vías de Alta Velocidad, todavía no exista una conexión directa entre Madrid y Lisboa. Ha advertido que su Ejecutivo no tolerará "más desprecios" por parte del Gobierno central.

"Es inadmisibile que en pleno siglo XXI se tarden nueve horas y media y se necesiten dos transbordos para viajar en tren de Madrid a Lisboa, al igual que es inadmisibile que

«Es inadmisibile que en pleno siglo XXI se tarden nueve horas y media y se necesiten dos transbordos para viajar en tren de Madrid a Lisboa, al igual que es inadmisibile que se juegue con las fechas y las expectativas de los ciudadanos respecto a estas

se juegue con las fechas y las expectativas de los ciudadanos respecto a estas infraestructuras," añadió Guardiola. La presidenta de la Junta de Extremadura expresó estos mensajes durante su intervención en la apertura del VIII

Foro del Corredor Atlántico del Sudoeste Ibérico, una iniciativa promovida por la plataforma empresarial luso-española 'Sudoeste Ibérico en Red', celebrada en Madrid.

"No vamos a permitir más retrasos ni más desprecios," subrayó, ya que dicha conexión de Alta Velocidad es "la llave de un futuro más próspero para Extremadura, España, Portugal y Europa".

En cuanto a las fechas, Guardiola señaló que la infraestructura debería estar lista en 2030, criticando que el Gobierno central sugiera ahora el año 2032 como fecha de finalización.

"Esto no va de ideologías, ni de edades ni de profesiones; se trata de saldar un déficit histórico con Extremadura en materia de infraestructuras," añadió. Extendió su crítica a las infraestructuras viarias, recordando que las capitales de provincia Cáceres y Badajoz aún no están conectadas por autovía.

Aunque reconoció mejoras en el servicio ferroviario, Guardiola insistió en que Extremadura no puede ser "un cementerio de trenes con años de servicio" en otras comunidades autónomas. "Nosotros también necesitamos trenes nuevos," afirmó.

Pidió a todas las candidaturas que compiten por el Parlamento Europeo en las próximas elecciones que muestren "su claro compromiso" con la alta velocidad entre Madrid y Lisboa, una conexión que supondrá "una gran transfor-

mación" económica y social.

La plataforma empresarial luso-española 'Sudoeste Ibérico en Red' recordó que el Corredor Sudoeste Ibérico, entendido como la conexión ferroviaria entre Madrid y Lisboa/Sines, "aún no existe".

"Ni en la práctica, por la falta de infraestructuras y servicios de transporte eficientes, ni en la mente de decisores y opinión pública de Portugal y España," pese a formar parte de la Red Transeuropea de Transportes (RTE-T / TEN-T) desde su primera configuración y actualmente de la Red Básica del Corredor Atlántico.



Seguramente le debió traicionar el subconsciente al bocachanca del tal Puente cuando utilizó el apelativo de "puto amo" para referirse a su jefe de filas y, digo que le traicionó, porque estoy convencido que el susodicho cree firmemente en que el tal Sánchez es un ser superior como lo es D. Floren para Butragueño.

Sin embargo lo de "puto amo" tiene unas connotaciones que rebasan la pura admiración para convertirse en una declaración de servilismo o vasallaje que recuerda a algunos personajes de la famosa novela de Harriet Beecher "La Cabaña del Tío Tom". Que a D. Oscar no le importe ser siervo de la gleba o payes de remensa es su problema, lo mismo que si está de acuerdo con el derecho de pernada; lo que ya no está tan claro es que el resto de los españoles, no socialistas, tengamos que, al más puro estilo del Medievo o del periodo colonial, tener al tal Sánchez por amo y señor. En los años en que mi partido, el PREX, estuvo coaligado con el PSOE en Extremadura pude observar que los socialistas extremeños eran, sin excepción, tremendamente "obedientes" con las consignas que expresaba su SG (entonces Guillermo Fernández Vara), nadie osaba llevarle la

«El poder ejecutivo, es decir el gobierno, con unos ministros hooligans y otros bufones de pacotilla, campa por sus respetos a decretazo limpio saltándose a la torera la normativa legal cuando le interesa y la misma Constitución»

contraria y ninguno daba su opinión si no se le pedía; contradecirle era casi un delito de "lesa majestad". Participé en algunas de aquellas reuniones tanto en el Comité Ejecutivo Regional del PSOE, como invitado, como en el órgano de dirección del Grupo Parlamentario PSOE-Regionalista representando al PREX y les aseguro que la pleitesía, sumisión e incluso reverencia era absoluta tanto por la convicción de unos (los menos) como por el interés de otros (la mayoría). Valga este comentario para constatar que lo de tener amo, sea puto o no, está en los genes del socialismo patrio.

"El puto amo"

Que la democracia interna no exista en el PSOE (en otros partidos tampoco), que tengan a su líder como un santón de pacotilla o que incluso crean que es un cúmulo de perfección física, intelectual y moral, no tendría la más mínima importancia si la práctica resultante de esos comportamientos y opiniones no se empeñaran en quererla imponer al resto de la sociedad.



Damián
Beneyto Pita

El PSOE, excepto en el periodo felipista, a pesar de que hubo más nubes que claros, nunca ha sido un partido demócrata y como muestra a mi aseveración ahí va la declaración de intenciones, en sede parlamentaria, de su fundador Pablo Iglesias: "El Partido Socialista viene a buscar aquí lo que de utilidad puede hallar, pero la totalidad de su ideal no está aquí, la totalidad entiende que ha de obtenerse de otro modo. Es decir, que este partido no ha cambiado de opinión respecto a este particular; estará en la legalidad mientras la legalidad le permita adquirir lo que necesita; fuera de la legalidad... cuando ella no le permita realizar sus aspiraciones". Más claro imposible...

La mayoría de sus líderes, imbuidos en su papel de "putos amos" han pervertido la legalidad cuando lo han tenido a bien. Apoyaron la dictadura de Primo de Rivera (Largo Caballero), dieron un golpe de estado contra la República en 1934 (Largo Caballero e Indalecio Prieto entre otros), vendieron la España republicana al comunismo estalinista (Negrín), crearon el terrorismo de estado (GAL) (Felipe González), avivaron y favorecieron el guerracivilismo (Zapatero), pactaron con secesionistas y filoterroristas (Sán-

chez).

Todos estos atentados contra la democracia y el estado de derecho no hubieran sido posible sin la colaboración necesaria de una parte del pueblo soberano que les ha dado la categoría de "putos amos" mientras ellos se convertían en "putos vasallos" dotándoles de una impunidad que les ha permitido ir degradando los cimientos del estado democrático.

No me voy a extender más con los "putos amos" antecesores del actual a los que, sin lugar a dudas, supera en impunidad, caradura y desprecio por todos los poderes públicos. El mayor "puto amo" de la historia de España quizás desde Fernando VII es el tal Sánchez sin discusión.

El poder ejecutivo, es decir el gobierno, con unos ministros hooligans y otros bufones de pacotilla, campa por sus respetos a decretazo limpio saltándose a la torera la normativa legal cuando le interesa y la misma Constitución.

El poder legislativo, Congreso y Senado, ha quedado relegado a ser una jaulas de grillos donde "sus señorías" de la oposición se desgañitan sin ningún resultado gracias a unos reglamentos retorcidos por la interpretación leonina de unos letrados y unas mesas que rinden patético vasallaje al "puto amo".

El poder judicial está hecho unos zorros con un fiscal general que actúa de bidé del "puto amo", un CGPJ que no acaba de renovarse y cuyos miembros anteponen su ideología personal a la defensa de la legislación vigente y un Tribunal Constitucional en manos de válidos del "puto amo" capaces de hacer creer al pueblo soberano que la Constitución es absolutamente reversible y que lo mismo vale para un roto que para un descosido.

La mentira, la corrupción y el nepotismo es la moneda de cambio que utiliza "el puto amo" para manejar, mangonear o adulterar al personal incluidos sus socios políticos a los que pega unas largas cambiadas que para sí hubiera querido Pepín Liria.

Como verán, el "desbocarrao" de Oscar Puente tenía razón, el tal Sánchez es el "puto amo" y una parte importante del pueblo soberano está encantado de ser vasallo de tan "ilustre" personaje. Muchos españoles han cambiado su libertad por unas algarrobos y en lugar de pensar se dedican a pastar.

En mi caso prefiero, como dijo el jurista y político argentino Mariano Moreno, tener una libertad peligrosa a una esclavitud tranquila. Vamos que los "putos amos" no me van.

*Desafía el poder de tu marca
¡Rompe las reglas!*

customica

LABORATORIO DIGITAL

IMPRESIÓN DIGITAL

Impresión digital con los últimos avances.

MERCHANDISING

Productos customizados a precios competitivos.



c/ Ganaderos 13
Almendralejo 06200

IMPRESIÓN GRAN FORMATO

Impresiones en máximo tamaño y en calidad 4K.

MARKETING Y DISEÑO

Contamos con un equipo de científicos
con experiencia y con GRANDES IDEAS.

hola@customica.es
924 17 08 62



www.**customica**.es

Cajalnet

la banca digital de
cajalmendralejo



Actualizada para ti

cajalnet.es
TU NUEVA BANCA DIGITAL

+ Ágil + Práctica + Funcional
+ Intuitiva + Segura

cajalmendralejo

www.cajalmendralejo.es